



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A  
54° SESIÓN ORDINARIA  
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a diecisiete de Junio de 2014, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:05 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcaldey Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.  
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,  
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**TABLA:**

**1.-Aprobación de Acta N°52° Sesión Ordinaria, 03 de Junio de 2014.  
Aprobación de Acta N°53° Sesión Ordinaria, 10 de Junio de 2014.**

❖ **Aprobación de Acuerdos Acta N°53° Sesión Ordinaria, 10 de Junio de 2014.**

**2.- Lectura Correspondencia.**

**3.- 9:30 horas: Asisten don Patricio Salinas Cornejo, Director de Obras Municipales, y don Jorge Zúñiga Pacheco, funcionario de la D.O.M. encargado del camión recolector de basura.**

❖ **Informar actividades relevantes del departamento y dar respuesta a consultas en generales que harán los señores Concejales.**

❖ **Informar sobre la recolección de residuos domiciliarios en la comuna, debido a los serios reclamos que existen de parte de la comunidad y de los señores Concejales.**

**4.- Aprobación de Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de las Condes y la Municipalidad de Sagrada Familia.**

**5.- Incidentes.**

## 1.- APROBACIÓN DE ACTAS

### 1.1.- Aprobación de Acta N°52° Sesión Ordinaria día 03de Junio de 2014.

**Alcalde**, consulta, ¿señores Concejales alguna objeción al acta?

❖ **Sin ninguna objeción el acta es aprobado por los señores Concejales.**

### 1.2.- Aprobación de Acta N°53° Sesión Ordinaria día 10de junio de 2014.

**Alcalde**, consulta, ¿señores Concejales alguna objeción al acta?

**Concejala Hernández**, manifiesta, hay que corregir la 4ta. Modificación con la 3ra. Modificación Presupuestaria, donde reconoce don Mario Santelices que en realidad se confundió porque yo insistí mucho que no correspondía.

**Secretaría Municipal**, responde, la verdad doy una explicación nosotros estábamos esperando que nos dijeran para poder hacerlo, y dejarlo consignado para tener un respaldo.

**Concejala Hernández**, señala hay que modificarlo porque reconoció don Mario que se había equivocado, y yo había insistido que no era la 4ta. Modificación sino que la 3ra., y él me indicó que yo no lo tenía claro.

**Secretaría Municipal**, responde, sí estábamos esperando que nos dijeran eso.

**Concejal Luna**, indica, yo tengo un par de observaciones en redacción en la página 12 de lo que yo planteo, ahora independiente de esto yo sé lo que me quiere decir la señora Blanca, el acta es demasiado extensa Alcalde, la sesión fue demasiado larga, ahora Concejala en algo no comparto con usted independiente de la cantidad de temas que existan hay un tema y mínimo estamos cuatro horas, y esta sesión duró más porque terminó a las 14:20 horas, entonces así no podemos seguir Alcalde porque esta acta nos llegó tarde y es imposible pedirle a la secretaria que nos llegue antes se esfuerza nos manda por correo pero de todas maneras es muy larga la sesión.

**Concejala Hernández**, manifiesta, esta llegó cuando correspondía fue la anterior la 52° que llegó el día lunes.

**Concejal Luna**, responde, sí pero a mí no me llegó el viernes porque no estaba acá.

**Secretaría Municipal**, alude, se entregó el viernes y usted no estaba.

**Concejal Luna**, acota, pero es demasiado larga para revisarla, pero ahí también es responsabilidad de la señora Blanca ir cortándonos los tiempos.

**Secretaría Municipal**, responde, que bueno que ustedes tocaron el tema yo igual pensaba tocarlo como moción de orden, incluso fue un caos esta acta porque para poderla sacar nos significó incluso que Andrea se tuvo que llevar el notebook que yo tengo en la oficina para la casa y continuar allá, no hubo tiempo de revisarla. Ahora yo creo el tema que se trató incluso quisimos hacerlo pero no pudimos, así es que yo voy a tener que hacer una síntesis de las actas no podemos poner todo lo que se dice porque no hay capacidad real para poder sacarla, yo no me extrañaría que tuviera varios errores porque no tuvimos tiempo de corregirla y se hizo para poder cumplir con el plazo, y ella trabaja todo el día en función del acta, por ende le decía al señor Alcalde que se limitaran en los tiempos.

**Alcalde**, interviene, lo que pasa que uno limita los tiempos y los Concejales se molestan.

**Concejal Luna**, alude, pero limitémonos nosotros.

**Secretaría Municipal**, manifiesta, debe ser un acuerdo de todos, la verdad que es imposible cumplir así en esa forma.

**Concejala Hernández**, señala, la verdad no es primera vez que nos ocurre que la tabla es muy extensa, de hecho un punto de la tabla n°52 la pasamos a la 53 porque era demasiado extensa, yo creo que también hay que trabajar las tablas.

**Secretaría Municipal**, alude, esta tabla no es larga.

**Concejala Hernández**, señala, un tema de la anterior se pasó para este.

**Alcalde**, indica, Concejala usted dice que es muy extensa, nosotros nos demoramos lo más mínimo en tomar las decisiones y para los acuerdos era lo mínimo, haber estoy hablando yo Concejala...

**Concejala Hernández**, interviene, sí pero yo había pedido la palabra...

**Alcalde**, continúa, lo que pasa el tema de la semana pasada fue muy largo porque todos querían hacer preguntas al departamento de Secplac, ustedes tenían muchas dudas y a veces nos entrapamos en un proyecto yo les encuentro razón Concejales, fue muy extensa la exposición de Secplac.

**Concejala Hernández**, agrega, para poder concluir y terminar esto que viniera la señora Mariela Peña yo lo había solicitado en reiteradas ocasiones, los proyectos son importantes es lo que la comunidad espera por lo tanto esto debió haberse hecho hace mucho tiempo, pensemos que estamos en el mes de Junio y no habíamos tenido esta reunión desde que empezamos el año. Yo creo que estos temas y si ella viniera semestralmente o en ciertos períodos...

**Alcalde**, interviene, es trimestral o semestral...

**Concejala Hernández**, señala, me permite no he terminado...

**Alcalde**, responde, le estoy preguntando...

**Concejal Luna**, responde, legalmente es semestralmente.

**Concejala Hernández**, alude, pero es importante que los proyectos los conozcamos y en muchas situaciones no sabíamos lo que ocurría con la iglesia, con el alcantarillado de Los Quillayes, entonces el tema daba para que fuera muy extenso porque teníamos muchas dudas de los proyectos, por lo tanto yo creo que son temas importantes a considerar.

**Alcalde**, responde, totalmente Concejala tiene razón usted me dice por la votación que habíamos tenido...

**Concejala Hernández**, interviene, no, lo que dije tuvimos que pasar de la sesión 52 a la sesión 53 porque no la alcanzamos hacer tampoco, y eso fue lo único que acoté, y que la señora Mariela viniera era un tema muy importante para todos nosotros, al menos en lo personal para mí.

**Concejal Luna**, alude, yo mismo Concejala planteo hace mucho tiempo que debía por lo menos venir una vez al semestre, ojalá viniera más porque así vamos acortando los temas.

**Concejala Hernández**, manifiesta, eso es lo que yo reiteré en incidentes tengo las cartas de las veces que pedí que viniera, y era importante que acudiera.

**Alcalde**, indica, nos estamos dando vuelta en lo mismo, señora Blanca vamos a bajar un poco el ritmo del Concejo y vamos a dejar los tiempos como corresponde, y segundo señora Blanca antes que comencemos con la lectura de correspondencia y aprobación del acuerdo. Usted le entregó a don José González lo que le acabo de entregar yo para la aprobación, lo que pasa señora Blanca el señor Cordero cumplió su trabajo y nosotros tendríamos que haberle pasado a la comisión de finanzas para que lo conversaran, porque el señor Cordero viene pensando que esto va a estar en tabla y no está en tabla, entonces lo que hay que hacer cuando lleguen las solicitudes de subvenciones lo ideal es entregárselo de inmediato a don José González para que lo puedan ver con el resto de los Concejales, para que la gente no venga pensando que puede estar en tabla y no lo está.

**Concejal Jorquera**, interviene, yo pregunté Alcalde y me dijeron que estaba en la tabla.

**Alcalde**, consulta, ¿a quién le preguntó?

**Concejal Jorquera**, responde, a usted misma señora Blanca...

**Secretaría Municipal**, responde, a mí no me ha preguntado...

**Concejal Jorquera**, interviene, le pregunté y usted me dijo que estaba todo listo...

**Secretaría Municipal**, aclara, cuando llega se debe pasar a finanzas para ver que cumpla con todos los requisitos, finanzas lo pasó para revisión y tampoco se puede pasar sino tiene respaldo financiero.

**Concejal Jorquera**, insiste, yo le pregunté a usted y me dijo que estaba todo completo y le he venido preguntando y me dijo que para este salía. Me da lo mismo quien sea pero esto viene del 12 de Mayo hace más de un mes.

**Secretaría Municipal**, alude, yo quiero dejar bien en claro y que los procedimientos administrativos son como son, yo incluso con el señor Cordero hablé y le dije a usted también que me iba a preocupar que no faltara ningún papel, lo ingresamos y la oficina de finanzas es la que tiene que revisar para que no falte ninguna documentación, y son ellos quienes deben dar el visto bueno si hay o no un respaldo presupuestario para aprobar esto, y si cumple con esto se pasa a la comisión de finanzas para que se estudie y lo vea.

**Alcalde**, señala, eso mismo señora Blanca le tiene que comentar al Concejal y eso mismo le tiene que decir al señor Cordero...

**Secretaría Municipal**, interviene, pero si yo al Concejal no le he dicho nunca otra cosa.

**Alcalde**, por eso hay que llamar al Concejal y decirle al señor Cordero este es el problema que nosotros tenemos y hay que verlo con finanzas.

**Secretaría Municipal**, indica, yo incluso he ido con el señor Cordero a finanzas, y don Mario me dijo lo debe tener don Eugenio adentro porque lo pasaron para que lo revisara, entonces yo paso a la tabla cuando a mí me lo entregan cuando está completamente revisado y chequeado.

**Concejal Luna**, manifiesta, hace un tiempo yo decía los nombres no se los puedo decir yo porque el que administra es el Alcalde, por ejemplo Francisco Guzmán quien se dedica a la comunidad en los proyectos para que se dedique al tema de las subvenciones, porque sinceramente da lata ver aquí a don Iván Cordero que ha venido varias veces y todos los hemos visto, pero no

solamente hay que personalizar en Iván Cordero esta situación porque ha pasado con distintos proyectos, incluso algunos yo lo dije antes que ya fueron aprobados por ejemplo la escuela de fútbol de los Quillayes estando aprobado porque le faltaba un papel y por ese papel se demoró como tres meses en llegarle la plata, y al final descubrimos que por eso no se le había pagado al profesor, incluso la persona había perdido la esperanza de que le fuera a llegar. Entonces hay que poner yo creo a alguien a cargo además de la comisión de finanzas o todo el Concejo lo vea, no sé, me da lo mismo eso pero al menos que exista una persona que se haga cargo, yo esto lo he propuesto varias veces, yo digo Francisco Guzmán y el Alcalde puede decir Ricardo Núñez, eso a mí no me compete pero sí que exista una persona encargada y así como Concejo podemos decir oiga señor tanto que pasó con tal proyecto, o a esa persona le derivamos a la gente que está a la siga de las subvenciones.

**Concejal Jorquera**, señala, la verdad Alcalde yo estoy muy molesto por esta situación y en los minutos de incidentes lo he señalado y toco el tema y lo vuelvo a tocar, y he preguntado Alcalde y yo creo que están jugando una mala pasada a esto porque hay cartas que no se leen, por ejemplo los Galácticos de Villa Prat quienes están hace meses esperando si se ha leído la carta, y eso juega todo en contra de usted Alcalde.

**Alcalde**, responde, no se trata de jugar en contra, los Galácticos pidieron la ficha para hacer el proyecto.

**Concejal Jorquera**, señala, de ahí le respondo Alcalde.

**Concejal Cruz**, manifiesta, llevamos más de veinte minutos en esto y lo que veo es que hay un desorden, se dice una cosa y se dice otra, yo tengo una nota de don Renán Campos quien pidió una audiencia hace bastante tiempo a este Concejo, yo no debería decir nada porque esto ya debió haberse ejecutado y porque no se hace ese es el asunto, porqué a veces con unos sí y con otros no. En la reunión pasada aprobamos para los funcionarios municipales sin tener aún el proyecto en nuestras manos, y ahora nos llega el proyecto después de aprobar y porqué con otras instituciones se actúa de manera distinta.

**Concejal Luna**, interviene, ahí nos está dejando mal a todos los Concejales, estaba el proyecto y lo trabajamos en una reunión de comisión.

**Concejal Cruz**, alude, uno de los requisitos es que conozcamos todos el proyecto yo lo conocí ahora cuando me lo entregó Andrea.

**Concejala Hernández**, manifiesta, hay una comisión de finanzas no sería pertinente porque estamos recién en Junio, que la comisión se reuniera mensualmente y analizara la cartera de proyectos de subvenciones que se requiere porque ya nos pasó con los Quillayes y Rincón de Mellado que aprobamos una subvención en último momento, otras como dice Pablo la hemos aprobado y faltan documentos no les llega el dinero y nosotros pensamos que las instituciones tienen el recurso. Entonces que la comisión que preside mi colega recibiera mensualmente todas las subvenciones porque a él no le llegan, entonces como dice Pablo alguien tiene que estar a cargo y entregárselas a José para que se revise y estas puedan pasar para aprobación.

**Concejal Luna**, manifiesta, es complicado lo de las subvenciones porque cuando empezamos aprobar un millón después quedamos sin plata para cosas súper importantes. Se debe hacer una proyección de gastos Alcalde para distribuir por tema cuanto se puede entregar.

**Concejala Hernández**, comenta, también que se considere lo que dice la comisión y que no exista una presión, esto se puede y esto no se puede.

**Concejal Luna**, interviene, fueron los Concejales quienes no soportaron la presión ese día yo dirigí el Concejo.

**Concejala Hernández**, alude, que se mantenga lo que se dice y que la comisión sea más autónoma y pueda decir esto tenemos y se puede distribuir.

**Secretaría Municipal**, comenta, tiene que ver si hay disponibilidad de presupuesto.

**Alcalde**, antes de leer los acuerdos cuando se reunirá con la comisión de finanzas para ver esto.

**Concejala Hernández**, alude, pero el próximo martes no hay Concejo ahí se puede reunir la comisión de finanzas.

**Alcalde**, interviene, para que sea rápido Concejales se reúne a las nueve la comisión y citamos a una reunión extraordinaria a las diez y media, para aprobar.

**Concejal Jorquera**, interviene, y por qué no lo vemos altiro Alcalde este jueves, y el próximo martes tenemos que hacer Concejo nos atrasamos con los temas.

**Concejal Cruz**, alude, nos atajamos con una serie de problemas que reuniones largas.

**Concejal Jorquera**, señala, antes de la reunión del jueves nos reunimos.

**Concejal González**, responde, yo no puedo antes.

**Concejala Hernández**, interviene, creo que estamos presionando hay que tener toda la carpeta.

**Concejal González**, interviene, yo no puedo antes de esa reunión porque mi secretaria tiene permiso y yo tengo que estar en la oficina, o el viernes.

**Concejal Cruz**, podemos aprovechar el martes Alcalde para que la Jefa DAEM nos dé un informe sobre el SIMCE.

**Alcalde**, responde, sí el próximo Concejo la jefa DAEM me pidió venir al Concejo. Ya entonces lo dejamos así como dicen los señores Concejales, sigamos con la lectura de los acuerdos.

❖ **Sin ninguna otra objeción el acta es aprobada por los señores Concejales.**

### **1.3- APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS.**

#### **➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:la Rendición de Cuentas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2013, por la suma de \$100.057.199.- (Cien millones cincuenta y siete mil ciento noventa y nueve pesos), según presentación realizada por la jefa DAEM, doña Maryaliz Pino Muñoz, ya resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 53ª Sesión Ordinaria del día Martes 10 de Junio de 2014.**

**Concejala Hernández**, vota sí.

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Concejal González**, vota sí.

Concejal Cruz, vota no.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, Departamento de Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes de Junio de 2014.

---

➤ **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:la Aprobación para solicitar anticipo de Subvención por un valor de \$7.052.100.- (Siete millones cincuenta y dos mil cien pesos), al ministerio de Educación para la cancelación de indemnización de la funcionaria doña GLORIA ISABEL NAVARRO CÉSPEDÉS, RUT. N°7.507.892-7, Asistente de Educación de la escuela de Villa Prat, por retiro voluntario Ley N°20.652, según presentación realizada por la jefa DAEM, doña Maryaliz Pino Muñoz, ya resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 53° Sesión Ordinaria del día Martes 10 de Junio de 2014.**

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, Departamento de Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes de Junio de 2014.

---

➤ **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:la Aprobación de la 4ta. Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Área Municipal, según presentación realizada por el Director de Administración y Finanzas, don Mario Santelices Urrea, ya resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 53° Sesión Ordinaria del día Martes 10 de Junio de 2014.**

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes de Junio de 2014.

---

➤ **Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de la Subvención Municipal para la Asociación de Funcionarios Municipales, por la suma de \$13.200.000.- (Trece millones doscientos mil pesos), la que se entregará en dos cuotas retroactivas a contar del mes de Enero a Diciembre del presente año, para uso en Bienestar de los Asociados, según presentación realizada por el Director de Administración y Finanzas, don Mario Santelices Urrea, y la Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales, ya resolucióntomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 53º Sesión Ordinaria del día Martes 10 de Junio de 2014.**

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes de Junio de 2014

---

**Concejala Hernández**, manifiesta, no hay que indicar cuando se hizo la 4ta. Modificación Presupuestaria que en la anterior se debía hacer una rectificación.

**Secretaria Municipal**, responde, sí podría ser.

**Concejala Hernández**, porque así nos queda claro y nos respaldamos también en relación a eso.

**NOTA: POR SUGERENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES EL ACUERDO DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SE DEBE CORREGIR, DEBIDO A UN ERROR DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN SEÑALÓ QUE SE EQUIVOCÓ Y QUE NO ES LA 4TA. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SINO QUE CORRESPONDE A LA 3RA.**

- ❖ Sin ninguna otra salvedad los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.

## 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**Alcalde,** lectura de correspondencia.

**Secretaría Municipal,** lee la siguiente correspondencia,

**Señor  
Alcalde y Honorable Concejo Municipal  
Sagrada Familia**

De acuerdo a Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo N° 65 letra ñ, que dispone: El Alcalde requerirá del acuerdo de Concejo para “otorgar, renovar, caducar y traslada patentes de alcoholes”.

Por consiguiente envío a Usted, para su aprobación o rechazo nómina de las Patentes de Alcoholes que existen en nuestra comuna. Sobre el particular debo dar a conocer lo siguiente:

- Silvana González Fuentes, Rut 15.128.331-4, patente de “Mini mercado de Abarrotes y Licores”, ubicado en camino a la costa 2504 La Isla, local que aún se encuentra en etapa de reconstrucción.
- 
- Carlos Valenzuela Varas, Rut 15.380.392-7, patente de “Depósito de Licores” cuyo local comercial estaba ubicado en Avenida Esperanza 537 local N°8 centro comercial El Portal, encontrándose sin movimiento y sin local, por lo que según Dictamen N° 1.310 de fecha 11.01.2010, corresponde que el Municipio no renueve dicha patente.
- 

Al respecto, solicito pronunciarse sobre la materia sometida a aprobación por el Honorable Concejo Municipal.

Se adjunta nómina de Patentes de Alcoholes, vigente para el proceso de pago de la primera cuota 2014, con vencimiento 31.07.2014.-

**MARISOL SILVA BRAVO  
SECCION RENTAS**

**Sagrada Familia, junio 16 de 2014.-**

---

**Secretaría Municipal,** comenta, ella mandó toda la documentación y no es un tema que se tenga que ver hoy día, sino que mandó la carta para que ustedes la puedan ver y estudiar, yo les pedí a los departamentos que mandaran la documentación unos quince días antes para que ustedes puedan leer.

---

16 de junio de 2014

Señor  
Martín Arriagada Urrutia  
Alcalde  
Municipalidad de Sagrada Familia  
Presente

Estimado señor Alcalde, tengo el agrado de dirigirme a usted para agradecer el apoyo brindado en Talca ante el Consejo de la Cultura y las Artes, y asimismo hacer vuestro conocimiento que estoy solicitando audiencia al Honorable Concejo Municipal para entregar antecedentes generales del proyecto.

Sin otro particular se despide cordialmente,

**JOSELYNE GARCÍA**  
**LIC. EN ARTE ESCULTORA**

---

**Secretaria Municipal**, comenta, esta es la niña que está haciendo la escultura y está pidiendo audiencia para el Concejo.

**Alcalde**, interviene, también está pidiendo audiencia para el Concejo el señor Valdés, aprovechar de colocarlo ese mismo día.

---

**MEMORANDUM N°50/2014**

**A: BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**DE: MARCELLO FLORES TOLEDO**  
**CULTURA**

Sagrada Familia, 16 de Junio 2014.-

Señora Blanca

Mis saludos, a través del presente entrego a usted carpetas con información resumida del proyecto escultórico "Leftrar", lo anterior para ser entregado a cada uno de los Concejales y que sirva de material de información, previo de la venida de la Escultora a la sesión del concejo.

Esperando tener a bien.

Atte.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**Marcello Flores Toledo**  
**Cultura**

---

**Secretaría Municipal**, alude, se les entrega esta carpeta para que tengan mayor conocimiento cuando venga la escultora.

**Concejala Hernández**, interviene, también tendría que ser don Pedro porque dice...

**Secretaría Municipal**, interviene, no ha llegado nada, ayer me preguntaron pero nunca ha pedido audiencia.

**Alcalde**, interviene, pero creo que ha conversado don Pedro con alguno de ustedes.

**Concejala Hernández**, alude, pero igual es importante que esté el proyecto para conocerlo.

**Secretaría Municipal**, comenta, le dije que ingresara una carta para poder tener el respaldo.

**Concejal Luna**, señala, Marcello que lo haga.

**Secretaría Municipal**, responde, dice que él no sabe porque cuando vino él no estaba.

**Concejal Cruz**, interviene, Alcalde una cosa me va a perdonar que sea majadero en esto, yo tengo aquí en mi poder la carta de don Renán Campos quien pide audiencia a este Concejo, y no ha sido leíday ahí se están leyendo solicitudes que están después de esta.

**Alcalde**, manifiesta, Concejal yo quiero decir una cosa esa vez cuando don Renán Campos estaba en este sector sino mal recuerdo, si usted lee el acta yo leí la solicitud de don Renán cuando pidió la audiencia yo le dije...

**Concejala Hernández**, interviene, que fecha tiene esa solicitud.

**Concejal Cruz**, responde, 28 de Mayo.

**Alcalde**, interviene, la leí yo.

**Concejal Cruz**, alude, porqué frente a lo nuestro se actúa de manera distinta depende de quién está solicitando la audiencia.

**Alcalde**, interviene, le quiero comentar yo leí la carta y aquí está el acta de Concejo dice: junto con saludar Renán Campos, y todo lo que dice ahí está escrito aquí en el acta...

**Concejal Cruz**, interviene, pero que ha pasado...

**Alcalde**, interviene, le dijimos a él que el problema es el alcantarillado y que no está preocupado solamente él, sino que está preocupada la población San José, entonces el jueves donde don Renán también está invitado vamos a trabajar el tema del alcantarillado, porque se dice que nosotros no estamos de acuerdo con el alcantarillado y que vamos a quedar todo para atrás, entonces como puedo decir, yo cuando vea a los Seremis dándonos el visto bueno para que rápidamente podamos trabajar el tema del alcantarillado, porque se dice que supuestamente no estamos de acuerdo en hacer el alcantarillado y que va a quedar todo para atrás, usted lo tiene claro don Floriano. Se dice por ahí que el Alcalde no quiere que tengan alcantarillado lo cual es mentira, se dice por ahí que pasa si nosotros frenamos el alcantarillado, y lo que se está diciendo se está diciendo mal Concejal.

**Concejal Jorquera**, interviene, Alcalde pero no se preocupe de cahuines.

**Alcalde**, manifiesta, acá las cosas se están diciendo mal, don Renán tiene claro cuando vengan los Seremis él va a estar acá, y vamos a trabajar porque estamos todos de acuerdo, aquí ninguno está de acuerdo en que salga el alcantarillado primera, segunda y tercera etapa de los

Quillayes, porque todos queremos que salga ya que es una necesidad. Y una de las cosas que dijo la presidenta se va a poner recursos para los alcantarillados y planta de tratamiento, especialmente en las zonas rurales y nosotros estamos para trabajar ojala se demore cinco a seis meses lo menos posible que no se demore más.

**Concejales Cruz**, interviene, es a otra cosa a lo que yo me refiero Alcalde.

**Alcalde**, manifiesta, si sé él viene por el alcantarillado.

**Concejales Hernández**, interviene, pero señor Alcalde no se puede permitir que él venga al Concejo, y venga a exponer a lo mejor ellos ya tienen claro lo que ha pasado es más nosotros quedamos en tener la reunión con la señora Mariela, y luego ellos iban a tener una respuesta estaba en acta también.

**Alcalde**, responde, como íbamos a trabajar con los Seremis, después de realizar la reunión don Renán va a saber, porque lo que nos van a pedir son las necesidades que tienen la cual es imperiosa esta necesidad para los dos sectores, a mí me interesa que don Renán esté en la reunión con los Seremis y les haga todas las preguntas habidas y por haber, porque hay muchas cosas en forma personal que yo no las sé.

**Concejales Hernández**, alude, eso le iba a proponer ese día él puede asistir, pero él también debió plantearnos esa situación al Concejo la verdad yo desconozco.

**Concejales Cruz**, interviene, esto surge después que él viene para acá...

**Alcalde**, insisto yo leí la carta en el Concejo...

**Concejales Hernández**, interviene, es una carta solicitando audiencia pero no llegamos a ningún acuerdo...

**Concejales Cruz**, manifiesta, la Secretaria Municipal tiene que leer la correspondencia.

**Alcalde**, bueno, lamentablemente yo voy a esperar que se haga la reunión ese día y trabajemos cien por ciento porque todos estamos interesados en saber que va a pasar con el alcantarillado, y él va a poder hacer todas las preguntas habidas y por haber a los dos Seremis, ¿Cuáles son los Seremis que vienen Concejal?

**Concejales Cruz**, responde, tengo entendido que tres y a usted tienen que haberle informado.

**Alcalde**, indica, todos vamos a preguntar ese día para salir de dudas, y la gente que viene, es más yo creo que esa reunión la vamos a tener que hacer en el teatro, porque creo que sería bueno que vinieran los presidentes de las juntas de vecinos para que se les dé una respuesta...

**Concejales Cruz**, interviene, bueno yo creo hay que invitar a todos los que tienen problema con el alcantarillado Alcalde, Sanatorio, Santa Rosa, La Cruz, Parroncillo...

**Alcalde**, interviene, si usted cree que puede ser así yo no tengo ningún problema en invitarlo, pero lo único que yo no quiero es que terminemos con falsas expectativas con la comunidad.

**Concejales Cruz**, interviene, pero aquí quien podría dar falsas expectativas si los técnicos son los que ponen los tiempos y nos entregan la información Alcalde...

**Alcalde**, interviene, por eso usted sabe cómo es el mundo de la burocracia y existe nos podemos demorar...

**Concejales Luna**, interviene, estamos adelantando la reunión, el jueves saldremos de dudas.

**Concejala Hernández,** manifiesta, yo creo que es urgente la reunión para el sector de los Quillayes porque es lo que está iniciado y es lo que necesitamos, es fundamental que este tema lo abordemos con todas las herramientas que tengamos porque si vamos a tirar todo a la mesa va a existir una confusión y a todos nos van a decir, creo que ese es fundamental.

**Concejal Luna,** alude, que estén los dirigentes de los Quillayes, para evitar todo esto que se dice porque aquí en el Concejo se conversa un tema y allá llega distorsionado, y es así es algo de comunicación siempre va a ocurrir, pero que estén presentes todos y podamos conversar los temas respecto al tema de los Quillayes. Y después me parece bien hacer otra reunión con los demás sectores porque hay harto problema, Villa Prat.

**Concejal Cruz,** interviene, Alcalde ya que estamos conversando este tema sugiero que leamos y nos metamos bien en un documento que viene de la Secplac me imagino que usted lo tiene, es importante que todos manejemos estas situaciones especialmente usted Alcalde, para que nuestras opiniones sean certeras y nos aboquemos en el tema del sector los Quillayes, San José y Santa Emilia, está muy claro este documento.

**Concejala Hernández,** interviene, que bueno que tocó el tema don Floriano porque a favor hay una sola situación, y en contra hay miles...

**Concejal Cruz,** interviene, en primera instancia uno piensa esta cuestión la quieren cercenar, pero Alcalde leyó el documento...

**Alcalde,** interviene, Concejal aquí estamos viendo la realidad ahora si usted dice que nosotros queremos cercenar, por eso Concejal van a venir los Seremis y nos van a decir sabe Alcalde esto lo vamos a solucionar nosotros...

**Concejala Hernández,** interviene, es que hay solamente un punto a favor los demás son todos en contra...

**Alcalde,** responde, por eso van a venir los Seremis para que nos ayuden y esto salga rápido...

**Concejal Cruz,** bueno esperemos hasta el jueves.

**Alcalde,** seguimos señores Concejales.

**Secretaría Municipal,** interviene, don Martín una pregunta quién va a convocar a la reunión.

**Alcalde,** responde, yo voy a citar usted hace los documentos.

**Secretaría Municipal,** ya perfecto.

**Alcalde,** comenta, algo súper sencillo antes que comience don Patricio Salinas sobre los problemas que tuvimos el fin de semana, hubieron inundaciones, especialmente del puente el tomate hacia allá, donde nos dimos cuenta que realmente la gente no se preocupó de los canales y tampoco limpiaron los desagües.

Segundo se mandó una carta a Vialidad por los sectores que nosotros no pudimos trabajar en ellos porque los caminos están enroldados, por ende yo ya aprendí la lección no voy a intervenir en los caminos que están enroldados, para variar se enviaron nuevamente los oficios a Vialidad hablamos con don Quintín Quiroz quien nos dijo que la empresa vino a trabajar, lo cual es falso no vino a trabajar todos los trabajos en las Puntillas los hizo la Municipalidad el departamento de obras, estuvimos en sectores donde hubieron pequeñas inundaciones camino a la Virgen, sector Lautaro una casa que no alcanzó a llegar el agua a la mediagua en la población Lo Valdivia. Les quiero hacer un comentario donde fue maltratada verbalmente una asistente social, es una mujer y que supuestamente no trabajaban no hacía nada, yo creo que se equivocaron, porque

a qué hora Patricio se comieron recién un pequeño almuerzo, yo creo que eso en forma personal es injusto con los funcionarios Municipales, yo creo que eso no da a lugar.

**Concejala Hernández,** manifiesta, yo estaba presente en el lugar la verdad yo creo hay que conocer un poco no estoy en favor ni en contra pero sí decir cómo fueron las cosas, es en la población que está atrás conocida como barrio chino y pasa por el costado de la población de lo Valdivia y da la vuelta, entonces como los desagües algunos no estaban limpios el agua estaba entrando a las viviendas, a don Ricardo le consta lo llamé y después fui al lugar porque al parecer no llegaban las personas y hubo que sacar un pastelón para que el agua corriera por la calle yo volví a llamar a don Ricardo y llegó una camioneta de emergencia y efectivamente no llevaba nada, no había palas, picotas, los vecinos comenzaron a traer los elementos, y creo que eso es bueno que usted lo conozca porque cuando hacemos juicio hay que tener mucho cuidado y sobre todo cuando lo hacemos en Concejo de personas de los habitantes de nuestra comuna. Llegó la camioneta ellos indicaron lo que había que hacer no permitieron que sacaran los pastelones, y yo le dije al señor a la gente de la comunidad si es así yo me hago responsable para que saque esos pastelones porque el agua tenía que correr debido a que ya estaba entrando en algunas viviendas. Después con algunos vecinos yo hice algunos recorridos y pudimos verificar, y esa casa estaba toda en agua, la cocina, los sillones todo estaba en agua. La gente estaba en una parte que tenía la vivienda pero abajo estaba la cocina, y todo eso estaba en agua faltaba unos centímetros para que subiera, verdad yo nunca escuché que la hubiesen maltratado, si llega una camioneta y viene una asistente social debió haberse presentado, haber dicho saben soy asistente social en que puedo ayudar creo que es la manera correcta, la verdad yo no me percaté que la hubiesen maltratado, me permite señor Alcalde yo no estoy haciendo juicio yo no vi pero las personas en ese momento cuando ocurren situaciones están vulnerables señor Alcalde, y yo no me puedo poner a discutir con ellos porque agrandamos las cosas, creo que se debe conversar calmadamente y menos hacer juicio en un Concejo.

**Alcalde,** responde, yo no puedo aceptar Concejala que a una funcionaria o funcionario lo maltrate una persona...

**Concejala Hernández,** interviene, aquí en Concejo muchas veces he sido cuestionada entonces para unas cosas sí podemos y para otras no.

**Alcalde,** interviene, no podemos a una mujer especialmente un personaje...

**Concejala Hernández,** interviene, las personas no son personajes tienen nombre y apellido...

**Alcalde,** alude, el hecho de maltratarla verbalmente ya estamos mal.

**Concejala Hernández,** interviene, y quien dice que la maltrató...

**Alcalde,** señala, las personas que estaban ahí...

**Concejala Hernández,** interviene, pero quien la maltrató porque yo estaba ahí y no me di cuenta...

**Alcalde,** interviene, que pena...

**Concejala Hernández,** señala, pero quien yo estaba ahí.

**Alcalde,** consulta, ¿Cómo se llama el que vende gas Johnny?

**Concejal Luna,** responde, Roberto Díaz.

**Concejala Hernández,** interviene, hacemos juicio señor Alcalde la verdad yo no me percaté, si usted tiene a cargo funcionarios y no se dan cuenta que hay una familia que tiene tres niños en el agua, usted primero debe decir funcionaria que pasa, perdón pero parece que aquí estamos el mundo al revés, sus funcionarios independientes de la función que sea ese es su trabajo señor Alcalde, lo hemos dicho y lo hemos planteado, porque el que no estén sin comer es parte de su trabajo están en horas extraordinaria, perdónenme todos trabajamos yo soy testigo de todo el trabajo que se hizo se trabaja mucho, pero no comencemos a ser juicio de las personas son nuestros habitantes.

**Alcalde,** manifiesta, no tuve ningún problema con la familia que fue anegada, al contrario solucionamos el problema...

**Concejala Hernández,** interviene, la comunidad buscó para trasladarla, claro después llegaron con ciertos víveres y enseres...

**Alcalde,** interviene, usted sabe dónde andaba el resto trabajando.

**Concejala Hernández,** señala, hay que canalizar ver dónde va la ayuda hay una persona que está a cargo, se tiene que canalizar no podemos ir todos a un sector, verificar, y hacer gestiones correctas.

**Alcalde,** responde, se estuvo en diferentes partes y se hizo lo correcto.

**Concejal Jorquera,** alude, Alcalde yo fui a varios puntos y me saco el sombrero por don Patricio Gutiérrez al igual que don Patricio Salinas, quienes estuvieron en terreno don Patricio Gutiérrez anduvo en la Higuera, Corral de Piedra, Lo Valdivia, yo nunca me imaginé que trabajan tan a full. Fui a ver el puente nuevo de Trinidad saqué unas fotos los troncos pegados ya daban vuelta el puente, habilosamente don Patricio Gutiérrez mandó la máquina para poder mover un poco los troncos, o sino ese puente se hubiese perdido toda esa plata. En otros sectores había gente que estaba reclamando por un charco de agua en la calle, y a otra gente le estaba entrando el agua en la casa era algo mucho más importante, yo andaba con bomberos.

**Concejal González,** comenta, yo también lo vi porque me llamaron habían tres casas cerca de la iglesia que estaba por entrar el agua, había una acequia que estaba sucia llamé a don Patricio y a Ricardo parece que hablé con él esa tarde, y estaban en Corral de Piedra los bomberos a full trabajando. Los vi que trabajaron hartos no sé si darían abasto para todo.

**Concejal Luna,** manifiesta, Alcalde como enseñanza de esto yo creo lo que hay que hacer es preocuparse antes del invierno, notificando a los canalistas, aquellos que tienen sus desagües, no sé si fue inteligente lo que se hizo en el puente pero se previno porque si no se saca el árbol antes, porque eso lo hizo bien obras de lo contrario queda la embarrada con el puente, ocurrió en otros lugares, yo creo que en Trinidad ocurrió lo más grave que hubo en la comuna porque adentro de las casas tenían un metro y medio de agua, y un árbol ayudó a que se estancara el agua. Pero independiente de eso hoy en día va a empezar a llover de esta forma, porque inicialmente estaba calculado que esta cantidad de agua cayera en dos días y cayó en menos de 24 horas cerca de 75 milímetros, entonces hay que estar cada vez más preparados Alcalde, porque yo no puedo hacer juicio de valor si se trabajó bien o se trabajó mal, sí hay cosas objetivas que no se hicieron antes como no ir a notificar, eso lo conversamos días antes que comenzara el temporal y es una cosa que debe hacer la Municipalidad tampoco lo puede realizar otra organización, porque sabemos en qué situaciones pueden empeorar el tema. Ahora dicho eso en Sanatorio había una dificultad la gente pasó más susto que un tema real, pero efectivamente el agua estaba por todos lados, a lo que voy van a existir cosas imprevisibles y ahí hay que tener los equipos coordinados con bomberos, porque la gente en Sanatorio tenía temor de entrar a las casas pero fueron los bomberos y eso les dio mayor tranquilidad. Yo vi a las asistentes sociales trabajando todas mojadas no sé a cuál de ellas le sucedió eso, y la gente de obras también estuvo trabajando.

**Concejala Hernández,** señala, no estamos haciendo juicio yo le estaba indicando al Alcalde que hay que tener mucho cuidado de juicio cuando hacemos de las otras personas, y como todos sabemos están más vulnerables mucha gente los retó y les dijo muchas cosas, como recomendación debería tener un asistente social varón porque es menos frágil, en ese momento está más en terreno y se pueda defender. Reitero yo al menos no escuché y no me di cuenta porque uno está más preocupada en sí de la situación que ocurre ahí sobre todo donde hay niños, no me cabe duda del trabajo que hacen por supuesto que sí es su función nada más.

**Concejal Jorquera,** señala, yo creo el problema que ocurrió con Trinidad fue que no limpiaron el carretón, yo tengo una propiedad ahí y por el mismo tema se comió un poco de terreno porque no limpiaron el carretón.

**Concejal Cruz,** comenta, yo creo aquí Alcalde hay una situación clarísima que debemos preocuparnos antes, y la preocupación no puede ser en el mes de Marzo o Abril, yo al día siguiente estuve con varias personas en lo Valdivia y absolutamente toda la gente coincide con lo que dice la señora Anselma, es más algunos manifestaron que llegó una sirena y no sabían que era usted el que había llegado, y ahí estaba la gente sin poder hacer nada. Entonces se me ocurre que son cosas menores que hubiesen dicho esto o lo otro, dado a que la gente en ese momento con la desesperación y que tienen en peligro lo poco y nada que tienen en sus casas, yo creo que son capaces de decir cualquier cosa cuando ven acciones poco precisas.

**Alcalde,** interviene, yo acepto Concejal cuando el dueño de la casa esté ofuscado, yo acepto que la dueña de casa esté molesta, pero no acepto que otra persona lo haga.

**Concejal Cruz,** interviene, son vecinos y son conocidos de toda una vida, en el contexto general es un asunto menor, en otros lados no se produjeron esas situaciones y por lo que me doy cuenta hubo un desarrollo de la Municipalidad en esto que anduvo bien. Entonces yo manifiesto esto porque veo dos opiniones una de la señora Anselma y la suya, creo Alcalde que aquí y un poco como yo le decía a la gente de Lo Valdivia es como tener una fiesta en la casa y comenzar a comprar las bebidas cuando esté llegando la gente o el asado, no esto tiene que haber sido comprado antes porque vamos a cometer errores en la fiesta. Aquí esto tendría que haberse resuelto en Marzo Abril cada persona que tiene un desagüe enviarle una notificación, y nosotros debimos recibir ese informe con todas las personas que fueron notificadas para que no ocurran inundaciones, y para eso tenemos a favor nuestro el juez.

**Alcalde,** responde, Concejal se trabajó en muchos lugares...

**Concejal Cruz,** interviene, si yo no pongo en duda eso Alcalde.

**Alcalde,** nosotros pasamos la máquina en varios sectores, y en algunos lugares antes nunca les había ocurrido esta situación, en general abarcamos grandes problemas que existían antes, lo mismo cuando fuimos a trabajar pasado el puente el tomate y algunas personas nos dijeron sabe Alcalde aquí no haga nada, cuando se seque mejor nos entrega lo que estamos pidiendo y eso es lo que estamos haciendo. Pero evitamos que ocurrieran cosas mayores en otros sectores.

**Concejal Cruz,** alude, nosotros sabíamos en Enero que este invierno venía lluvioso y es ahí donde debe estar la gente de la Municipalidad que piensa para adelante y no en el minuto.

**Alcalde,** responde, nos preparamos y hubieron sectores donde nunca antes hubo tanta inundación.

**Concejal Jorquera,** señala, la otra vez le pidieron a usted Alcalde máquina y no...

**Alcalde,** responde, no alcanzamos a llegar allá.

**Concejales Cruz**, alude, hay lugares donde la máquina no se puede meter hay que contratar horas de una oruga.

**Concejales Luna**, indica, en la Villa Santa María pero ahí había una solicitud hace mucho tiempo del señor Marín, incluso yo mismo lo planteé en Concejo porque él sabía que se iba a desmoronar ya se había desmoronado, por lo tanto tenía poca profundidad el canal, estamos hablando de fines del año pasado, incluso tengo la solicitud.

**Alcalde**, comenzamos con obras, don Patricio Salinas...

**Concejales Hernández**, interviene, no hay más cuentas tuyas de lo que ha salido en la prensa del GORE...

**Alcalde**, interviene, les voy a enviar un informe a cada uno en el acta de Concejo.

**Concejales Hernández**, señala, porque pensé que iba a estar en esta cuenta.

**Concejales Cruz**, manifiesta, y la reunión en Santa Ana que a mi juicio...

**Alcalde**, responde, yo pensé que eso lo iban a tocar en incidentes, porque no pudieron ir todos los señores Concejales, comenzamos con obra.

**Concejales Hernández**, interviene, pero es una...

**Alcalde**, interviene, pensé que lo iban a tocar en incidentes.

**Concejales Hernández**, responde, peor porqué lo vamos a tocar en incidentes, y eso a cada uno le correspondía ir o no ir y es una situación bastante compleja.

**Alcalde**, responde, en el informe que entregará obras también viene lo que conversamos allá en Santa Ana.

### **3.- 9:30 horas: Asisten don Patricio Salinas Cornejo, Director de Obras Municipales, y don Jorge Zúñiga Pacheco, funcionario de la D.O.M. encargado del camión recolector de basura.**

- ❖ **Informar actividades relevantes del departamento y dar respuesta a consultas en generales que harán los señores Concejales.**
- ❖ **Informar sobre la recolección de residuos domiciliarios en la comuna, debido a los serios reclamos que existen de parte de la comunidad y de los señores Concejales.**

**Director de Obras**, buenos días Alcalde y Concejales, la verdad la solicitud que hizo la señora Blanca para que asistiéramos al Concejo, estaba un poco orientado a las consultas que hagan los Concejales, la vez anterior nosotros hicimos una presentación pero la idea es que a lo mejor hagamos una reunión más participativa, y podríamos partir inmediatamente con el tema de la emergencia, porque justamente a nosotros como obras nos interesa.

**Alcalde**, interviene, me interesan dos cosas la emergencia y lo que conversamos en Santa Ana.

**Director de Obras**, continúa, bueno vine con Patricio Gutiérrez, cuando ocurren emergencias tratamos de hacer el mayor esfuerzo posible, no tan solo en la emergencia que tuvimos el miércoles con un 75.6% de agua, considerando que el sábado y domingo ya nos vimos con una lluvia de 50 milímetros, anduvimos con Patricio Gutiérrez con un equipo de emergencia día sábado y domingo y prácticamente hemos estado dedicado a la emergencia. Nosotros no estamos encargados de la emergencia don Juan Muñoz es quien tiene que coordinar, pero nosotros estamos como equipo operativo y para eso también se debe tener recursos en el sentido de tener vehículos poder sacarlos y salir, nosotros hicimos tres cuadrillas de salidas de vehículos, Patricio, Jorge y yo para poder instruirnos en la comuna ustedes la conocen bastante bien es bastante amplia, pero sabemos cuáles son los puntos para poder desarrollar mejor una gestión.

**Concejal Jorquera**, señala, el problema fue porque los canales no estaban limpios.

**Director de Obras**, cuando se habla de notificación nosotros hemos notificado a los canalistas.

**Concejal Jorquera**, interviene, en el sector de la Campana no.

**Concejal Toledo**, señala, ese es un desagüe.

**Director de Obras**, comenta, los desagües que pasan por dentro de las propiedades es responsabilidad de los propietarios.

**Concejal Jorquera**, responde, sí pero antiguamente se notificaban.

**Director de Obras**, manifiesta, esa notificación baja desde el Ministerio para que se transfiera a la comunidad, pero las personas se entiende que deben limpiar sus acequias, desagües o lo que tengan dentro de sus propiedades. Efectivamente muchas veces se deja la responsabilidad a la Municipalidad de limpiar los sectores.

**Concejal Cruz**, interviene, esa no es responsabilidad de la Municipalidad don Patricio, el asunto es que se debe notificar para que limpien y eso se hace con bastante anticipación...

**Director de Obras**, responde, desde el mes de Febrero y Marzo que estamos notificando...

**Concejal Cruz**, alude, y por qué no limpian entonces no llega a oídos del Juez no se sigue ese conducto, porque no tenemos otra alternativa ustedes no pueden andar con una escopeta recorriendo los sectores y amenazando a la gente para que limpien, es el Juez quien debe cumplir esa función.

**Concejal Toledo**, señala, este mismo canal que está cerca del cementerio, quien tiene que limpiarlo.

**Director de Obras**, responde, los esteros públicos que están en espacios urbanos obviamente nos corresponden a nosotros, está dentro de las funciones de la Municipalidad pero también existen algunos esteros que ocupan los mismos canalistas que es lo que se dice, ustedes usufructúan espacios públicos y si es un estero también tienen la responsabilidad de limpiarlo como es el carretón. Pero en general Alcalde ya que salió el tema nosotros tratamos de hacer los trabajos dentro de lo mejor posible, y trabajar con lluvia el personal tiene que llegar cada ciertas horas para secar la ropa porque se les pasa, hay que trasladar gente, los vehículos no se pueden meter en cualquier parte porque son públicos, entonces hay varias instancias y se trabaja dentro

de la mejor coordinación, el Alcalde señalaba que recién a las diez y media se comieron algo, pero es nuestro trabajo y estamos obligados hacerlo..

**Concejal Cruz**, interviene, no son todos los días del año, don Patricio yo me pregunto lo siguiente porqué razón llegamos a estas instancias se me ocurre que hay algo que no se ha hecho antes, usted dice que han notificado y porque esa gente que han notificado no obedecen, en circunstancias debiera obedecer porque es su responsabilidad tener los desagües limpios.

**Alcalde**, interviene, cada uno pagará sus consecuencias.

**Concejal Cruz**, alude, y para eso tiene que llegar a esto.

**Concejala Hernández**, interviene, las consecuencias son para otras personas y no para el que tiene ahí mismo el desagüe.

**Alcalde**, en el fondo...

**Concejal Cruz**, interviene, en el fondo las consecuencias la paga la gente más pobre.

**Concejala Hernández**, alude, exactamente más carente.

**Alcalde**, responde, es verdad la gente más pobre y carente pero estamos trabajando para que no ocurra eso, pero lamentablemente hay gente que no cumple y ellos tendrían que asumir su responsabilidad, entonces...

**Concejal Cruz**, interviene, me gustaría saber si asumen su responsabilidad y si se toman sanciones Alcalde, porque nunca he sabido si se toman sanciones.

**Director de Obras**, comenta, un poco para cerrar el tema de lo que le pasó a la asistente social, bueno muchas veces nos tratan mal en una oportunidad fuimos a notificar en Lo Valdivia y la persona nos trató re mal y uno no puede hacer nada, también unos está expuesto a eso y a muchas situaciones uno es funcionario, nuestros colegas tienen familias y sus casas también se inundaron aquí llueve para todos, en ese sentido yo entiendo que hay más vulnerabilidad y una serie de cosas muchas veces el más pobre es el que más sufre sí efectivamente pero tratamos que no pase eso, siempre he dicho nosotros necesitamos un vehículo permanente para la dirección de obras, cosa que cuando exista una emergencia podamos tomar el vehículo y salir eso es parte de la gestión que debemos tener.

**Concejal Cruz**, interviene, y no hay un vehículo Alcalde destinado para la dirección de obras.

**Alcalde**, responde, no.

**Concejal Cruz**, alude, y por qué no.

**Alcalde**, responde, porque solamente tenemos cuatro vehículos y estamos viendo la posibilidad de tener un vehículo sólo para emergencia y para obras, pero no hemos tenido la oportunidad.

**Concejala Hernández**, manifiesta, Alcalde yo creo que no es solamente para emergencia sino que siempre para obras, tendrían que tenerlo a cargo porque es parte fundamental de la gestión Municipal.

**Alcalde**, responde, quizás el departamento social debería tener su vehículo porque ellos deben ir a visitar la gente, todo departamento debería tener un vehículo a cargo.

**Concejala Hernández,** insiste, pero a obras le urge...

**Alcalde,** interviene, a todos les urge.

**Concejala Hernández,** responde, sí pero si vamos por prioridad yo creo que obras necesita porque debe llevar herramientas, tiene que andar preparado en este caso los funcionarios tienen otra vestimenta...

**Alcalde,** interviene, es muy fácil pedir Concejala...

**Concejala Hernández,** interviene, a ver perdón no le estoy pidiendo, solamente estoy diciendo que es importante que cuenten con un vehículo, si hay cuatro camionetas porque no puede ser una para obras...

**Alcalde,** responde, lamentablemente no puedo...

**Concejala Hernández,** interviene, pero lamentablemente porqué.

**Alcalde,** señala, no sé si me lo está diciendo en forma de llamarme la atención.

**Concejala Hernández,** responde, no, le estoy preguntando.

**Alcalde,** responde, le estoy diciendo lo siguiente Concejala nosotros tenemos por ejemplo lo he dicho muchas veces que hemos tenido que ocupar las camionetas en cosas sociales, cuando existe gente que debe ir a radiarse a Talca, y gente que tiene problemas al corazón y debemos llevarlos y eso nos complica los vehículos, mientras tengamos la oportunidad de tener un vehículo se lo pasamos a obras, pero a veces no podemos hacerlo porque los vehículos los están ocupando para otras cosas.

**Concejala Hernández,** consulta, ¿Qué pasa si hay una emergencia y obras no tiene como movilizarse, se espera?

**Alcalde,** responde, nosotros siempre vamos a solucionar el problema...

**Concejala Hernández,** interviene, no yo creo que obras desde mi punto de vista muy responsable, creo que obras debiera tener una camioneta a su disposición las 24 horas del día para lo que se requiera, es un departamento fundamental dentro de la gestión Municipal.

**Alcalde,** responde, lamentablemente en estos momentos no podemos tener un vehículo especialmente para obras, Patricio cuantas veces te lo he dicho que lo primordial es tener un vehículo para obras y un vehículo en Villa Prat para que puedan salir porque ocupan sus propios vehículos, lamentablemente tenemos sólo cuatro camionetas, es más a veces el vehículo mío lo ocupo para...

**Concejal Cruz,** interviene, nosotros no sabemos en qué se ocupan esas cuatro camionetas.

**Alcalde,** responde, Concejal yo no le voy a decir.

**Concejal Cruz,** manifiesta, pero es elemental que sepamos eso.

**Concejal Luna,** comenta, más allá de las camionetas y los recursos siempre van a ser escasos, en Salud estamos colapsados con tanta gente que hay que trasladar, a veces nos resuelven desde la Municipalidad porque quedamos sin nuestros vehículos porque estamos llevando enfermos y

es una cosa permanente. Entonces siempre se va a requerir de más vehículos, ahora lo que ha pasado Patricio y yo he observado, de repente Alcalde como el ejemplo de la Villa Santa María hace mucho tiempo el presidente gestionó esto de la máquina, y de repente se ven entrampados por los recursos, pero también se ven entrampados porque el departamento de finanzas es muy lento el proceso para llegar a conseguir las cosas. Acuérdense hace tiempo yo estaba peleando por la entrada de la cancha el rescoldo eran unos tubos, y también se demoró bastante nunca tanto como la Villa Santa María que nunca se hizo esa pega. Hace mucho tiempo Alcalde lo planteo que afuera de la Villa Santa Emilia el amigo flaco Flores me hablaba que el canal que va por la orilla, con poca agua se salió y tapó toda la calle, sucede que cuando se construyó el camino quedó material en esa acequia, incluso se hizo en forma formal con una solicitud para que fuera la máquina y nunca se hizo el trabajo. Entonces a qué voy yo si tenemos esas cosas resueltas con anticipación, obras no va a tener tanta emergencia, la Villa Santa María no se hubiese inundado si hacen eso antes. En obras además de más camionetas hacen faltan más maestros porque parece que hay uno nomás que es Juan Carlos, hace falta prepararse desde antes.

**Patricio Gutiérrez**, comenta, más que nada agregar con la gente que se trabaja es planta y a contrata, porque la gente de honorarios disminuye debido a su contrato no pueden trabajar en la emergencia porque ellos se retiran a las cinco veinte, por lo tanto la única gente que trabaja son planta y a contrata (cinco personas), por lo tanto baja la cantidad de personal operando en ese momento, la gran mayoría de las personas presentó o presenta actualmente desagües en sus casas sobre todo en lo Valdivia no limpia las acequias, más que nada es por un tema de limpieza quienes tienen acequias dentro de sus propiedades las han ido borrando y en algún momento el agua busca el curso natural donde estaba la antigua acequia. Por ende si las familias no limpian sus acequias siempre se van a estar inundando.

**Concejal Jorquera**, interviene, en lo Valdivia una casa recién hecha inundada, como los vecinos no le dijeron que la hiciera un poco más arriba.

**Director de Obras**, interviene, Alcalde nosotros los permisos de construcción una de las condiciones es que se respete la altura de su cimiento, justamente para que no tengan problema de anegamiento.

**Concejal Cruz**, consulta, ¿don Patricio que se hará de ahora en adelante frente a esa situación, porque yo creo que alguna enseñanza nos habrá dejado lo que ocurrió?

**Director de Obras**, responde, usted dice ir notificando a todo el mundo...

**Concejal Cruz**, señala, no sé se me ocurre yo no entiendo mucho el tema.

**Concejal Jorquera**, indica, donde hubo problemas ahora y recorrer los más urgentes y seguir trabajando en ellos.

**Director de Obras**, responde, el discurso es bastante bueno pero cuando tenemos que contratar dos, tres o veinte horas de máquina retroexcavadora, y nos dan para dos meses más lo que es complicado. Por ende debe existir una programación necesitamos en estos sectores...

**Concejal Cruz**, interviene, cuando hablamos de Lo Valdivia y la población por ejemplo ahí no necesitamos máquina retroexcavadora, pero que se hará se reunirán con los vecinos, les darán recomendaciones, porque otra lluvia de la misma magnitud nos va a ocasionar nuevamente un problema y va a llegar aquí, y vamos a preguntar que se hizo. Yo creo así en términos generales

Alcalde se me ocurre o tal vez estoy equivocado, que falta un trabajo en equipo así como Municipio y como un todo donde se planifique lo que se hará, y que no estemos improvisando.

**Alcalde**, interviene, Concejal a mí también se me ocurre el departamento de obras Patricio tú le podrías decir todo lo que tienen que hacer durante el año, invierno, verano, primavera, otoño.

**Concejal Cruz**, interviene, yo no hablo solamente del departamento de obras Alcalde, yo hablo de todos los departamentos, porque hay canales precisos las escuelas donde están los niños se puede informar, con la gente de salud, la gente que llega a los distintos consultorios se puede informar, se puede crear una conciencia, una cultura, de defendernos de estas situaciones, pero no lo hagamos a última hora cuando nos vemos con el agua hasta el cogote ahí queremos actuar, es una opinión muy humilde Alcalde.

**Concejal Jorquera**, agrega, yo solicitaba que se hiciera una reunión con bomberos yo salí con ellos a terreno, no estuve donde ocurrió el problema pero estuve en varios más, en Sanatorio la calle estaba lleno de agua. Alcalde y el departamento que está más pobre de personal es obras por más que se quiera avanzar, porque hay muchos problemas.

**Concejala Hernández**, señala, este tema es muy interesante también tendría que estar Juanito Muñoz que es el encargado de la emergencia, pero más que nada la convocatoria de nosotros y la preocupación era por el tema de la basura y creo que va pasando el tiempo, como dice él se debe hacer una reunión de trabajo para coordinar mejor, o a lo mejor obras con emergencia.

**Director de Obras**, responde, cerremos el tema de la emergencia la verdad son dos partes la técnica y administrativa es muy importante destacar hay cosas que si hemos previsto pero no nos alcanza la capacidad para todo, se trabajó en la emergencia y como se dice es nuestro trabajo también hacer un reconocimiento al personal que trabaja en este tipo de situaciones porque también tenemos familias y niños que pasan por estas situaciones, y estar trabajando sábado y domingo dejando su familia de lado es un tema que uno quiere que se agradezca, pero tener en consideración cuando de repente se critica o se dice que no está en orden. Entonces en ese sentido uno trata de hacer lo mejor que puede dentro de las posibilidades que tenemos técnica y administrativas, hay unos temas administrativos en los cuales nosotros no podemos entrar, o sea si yo paso a una propiedad privada me pueden demandar, el caso que decía la señora Anselma de romper una solera que probablemente había que hacer, pero podemos tener problemas con SERVIU y nos pueden decir oye porqué se hizo esto acá, obviamente cuando hay emergencias se deben tomar decisiones rápidas y eso obviamente es prioridad de las personas que estamos haciendo cabeza en terreno, así que esto yo creo dejarlo cerrado, vamos a tener otra emergencia ni dios quiera puede ser un terremoto, inundación pero siempre estamos disponibles.

**Alcalde**, interviene, pasemos al tema de Santa Ana.

**Director de Obras**, comenta, tuvimos una reunión el día jueves para las personas que no estaban en esa reunión, el proyecto de Santa Ana partió el año 2009, básicamente hay una instancia que tiene que ver con la parte del lugar donde está el alcantarillado de Santa Ana, siempre se dice que hay problemas con el alcantarillado la verdad que siempre don Floriano dice que quedó malo, se han hecho informes se hizo una consultoría externa se solucionó esto, y sigue estando malo, entonces yo no sé qué es lo que pasa. Han pasado tres administraciones en la cooperativa y como se les ha dicho que está malo ellos dicen que está malo, la Municipalidad ha colaborado y siempre lo ha hecho con todas las comunidades nunca ha dejado ninguna de ayudar dentro de lo que se puede. En Santa Ana han cobrado plata y harta porque empezaron a cobrar antes de que el problema estuviera solucionado, entonces tienen una cantidad de recursos para poder destinar y si ellos no han hecho buen uso de esos recursos por tema de su gestión, la Municipalidad no puede estar siempre detrás de temas para poder ayudar. Ese día se habló se llegaron algunos acuerdos vamos hacer gestión por el tema de los lodos, y vamos a realizar una planificación con ellos para ver qué es lo más urgente que tienen, se le dijo al

operador que está ahí la planta funciona bien salvo algunas filtraciones probablemente se de uso, de movimiento que se está realizando, se necesita una mantención mucho más elaborada.

**Alcalde**, interviene, es una mala administración de ellos y nosotros tenemos que seguir pagando los platos rotos.

**Director de Obras**, continúa, ahora nosotros si podemos colaborar y siempre vamos a trabajar con ellos, pero hay que sentarse a trabajar porque la anterior nunca se juntó a conversar con nosotros, aquí todos tenemos responsabilidad y yo asumo la mía Contraloría vino a ver este proyecto, si Contraloría dice que está bueno igual seguiríamos insistiendo que está malo. Y el uso del alcantarillado la verdad todos hacemos mal uso, yo personalmente he encontrado un foco en el alcantarillado de Santa Ana, pero eso es parte de la gestión que tenemos que hacer yo no puedo ir a notificar una persona porque tiene la cámara abierta para que entre el agua lluvia, ellos pueden cobrar eso está dentro de su reglamento pueden hacer levantamiento, deben tener la capacidad de hacerlo.

**Alcalde**, señala, nosotros solamente tenemos que colaborar no podemos hacernos cargos de una mala administración anterior del alcantarillado donde lamentablemente todos sabemos lo que pasó, y que pena.

**Concejal Luna**, consulta, ¿Patricio hay unos objetivos que estén funcionando mal que tú sepas o que transmita la gente de la cooperativa?, el objetivo porque decir mira está todo malo.

**Director de Obras**, responde, yo tuve mucho problema con la administración anterior, incluso la anterior a la anterior, y ellos en una oportunidad me mandaron una carta diciendo que yo Patricio Salinas no me meta en el alcantarillado, no opine y no diga nada, yo esa carta la tengo guardada no la llevé ese día porque no es la directiva que está ahora, yo nunca he tenido más información salvo en la parte técnica que yo he realizado en terreno, yo no estoy todo el día allá hay inspectores que revisaron, bueno una cosa que se habló pero nunca se tomó el peso, durante la construcción de este alcantarillado ocurrió el quinto terremoto más grande del mundo, aquí no estamos hablando que durante el camino del proyecto ocurrió el terremoto y también se tuvo que hacer la rectificación correspondiente a lo que pasó.

**Concejal Luna**, interviene, ¿Cuál es el problema en este minuto?

**Director de Obras**, responde, se hizo un levantamiento y es lo que ellos pidieron, cuando una señora vino acá y dijo a mí no me hicieron ninguna cosa en la casa, uno va al proyecto y en la casa de la señora no había que hacer nada, entonces esa es la visión que se tiene hacia fuera, hay algunas personas señalan que la cámara está muy baja y el informe dice que está bien incluso lo hizo una empresa externa.

**Concejal González**, comenta, ese día fuimos a la reunión el tema es muy largo hubiésemos estado todo el día, todo el mes y no hubiésemos quedado en nada, hace años se entregó esa planta al comité ellos lo recibieron, según mi punto de vista ellos no debieron haberlo recibido hasta que estuviera listo, ahora tiene muchos problemas y le seguirán apareciendo con el paso del tiempo, filtraciones, olores, no sé cómo se pueden cortar esos olores. Pero la reunión del otro día era como Municipalidad podemos ayudarles a solucionar esos problemas.

**Concejal Cruz**, comenta, de manera muy sucinta voy a mencionar algunas situaciones que hubieron hace algunos años atrás, por ejemplo en alguna oportunidad se exigió la boleta de garantía, porque si en ese tiempo se hubiese hecho un examen, control o inspección nos habríamos dado cuenta de lo que dice José, me parece que es una irregularidad gravísima que la planta de tratamiento se filtre. Yo manifesté en este Concejo dos situaciones una que hicieramos una presentación a Contraloría, y en esa oportunidad usted dijo Alcalde que no hacíamos presentación a Contraloría porque nos podemos pisar la cola, cosa que usted no lo aceptó en la reunión de Santa Ana. Segundo en esa oportunidad se manifestó que nosotros no

podíamos ni la cooperativa podía poner dineros para resolver los problemas que existen, nosotros no podemos poner plata estando vigente la boleta porque hay que cobrarla, creo que eran ochenta y ocho millones de pesos, y con eso podríamos resuelto parte del problema...

**Alcalde**, interviene, yo dije eso.

**Concejal Cruz**, responde, no, en la administración pasada. En base a esos conceptos estuvimos planteando la situación acá en el Concejo, y yo le he agregado siempre que a todos nos gustaría que trabajo que se contrata en forma particular para nuestras casas o donde sea si lo pagamos ese trabajo tiene que quedar perfecto, porque aquí a la empresa que construyó esto se le pagó todo, y el trabajo tiene varias irregularidades como las que ya mencionaron y otras más. Bueno yo creo Alcalde lo que don Patricio Salinas dice con respecto a lo que pasa en su barrio no me encaja acá, no comparto porque quedó malo allá aquí también tenemos que aceptar que quedó malo, nosotros aquí tenemos que darle a nuestros vecinos un trabajo bien hecho.

Fíjese Alcalde en algún momento muchos vecinos postularon a subsidio de mejoramiento de las viviendas en ese sector, pregúnteles cuales fueron los resultados con las empresas que hicieron los trabajos, después viene el tema del alcantarillado y luego viene el tema de la pavimentación participativa, y usted sabe perfectamente al igual que don Patricio saben cuántas discusiones, cuantas peleas tuvimos con la empresa por situaciones inconsultas que estaban desarrollando y si no hubiese sido por la participación de Concejales y la gente, nosotros hoy día estaríamos con un problema más o menos considerable ahí porque iban a quedar sectores sin veredas. Ahora el alcantarillado Alcalde es Municipal y si es así la Municipalidad debe responder en su totalidad, tal vez haciendo un proyecto de mejoramiento de alcantarillado con el fin de que no salga de fondos Municipales...

**Alcalde**, interviene, cuánto tiempo más va a tener que esperar la gente por un proyecto, usted sabe lo que se demoran.

**Concejal Cruz**, consulta, y como pero déjeme terminar...

**Alcalde**, responde, no lo voy a dejar terminar, sabe porque Concejal esto viene hace mucho tiempo, usted hizo algo Concejal cuando estaba el ex presidente de la cooperativa de agua potable, pidió juntarse con él para ver los problemas, porque realmente él hacia lo que quería y el grave problema que tenemos con el alcantarillado y la planta de tratamiento de Santa Ana es gracias a él...

**Concejal Cruz**, interviene, no sabe usted está equivocado.

**Alcalde**, continúa, este Alcalde se juntó una vez y él después no vino más a reuniones, no se juntó con este Alcalde y tampoco con la dirección de obras, él hacia lo que quería y no permitía que nos metiéramos nosotros.

**Concejal Cruz**, interviene, por nombrarle algo el problema de la planta es de su origen, el problema de las cotas...

**Alcalde**, interviene, quién era la persona que estaba muy preocupada que no pasara con la planta de tratamiento, siempre venía a conversar con nosotros buscando la solución la señora Marcela y don Carlos Navarro, conversábamos íbamos a buscar una solución.

**Concejal Cruz**, interviene, el problema de la planta de tratamiento las cotas que deben tener las cámaras, no es una cuestión que se hubiese originado ahora último, sino que fue de su origen del alcantarillado. Entonces qué es lo que ocurre hay cámaras que estaban en algún momento más altas otras más bajas y eso originaba todo un problema, bueno pero el caso Alcalde es que en este minuto de lo que entendí de la reunión, el comité hará un informe respaldado abalado yo creo por algún profesional y nos va a contar cuales son las irregularidades que en el fondo

eso es lo que a nosotros nos interesa, y cuando usted dice que la responsabilidad la tuvieron los dirigentes yo creo que hay que tener cuidado cuando se dice eso, yo le dije la otra vez es nuestra la responsabilidad es de la Municipalidad, y nosotros tenemos que entregarles un alcantarillado cien por ciento bien, ese es nuestro deber y obligación.

**Alcalde**, interviene, le voy hacer la siguiente pregunta que no me la respondió Patricio, esa gente ha cobrado dinero si lo sacamos así deben ser cincuenta y tres millones de pesos, así como jugando. Don José González quien conoce el tema decía que lo que se cobraba no alcanzaba para mantener el sistema, entonces si ellos están recibiendo dinero porque también esos dineros no los ocupan para revisar la mantención de la planta de tratamiento, yo no sé dónde está la plata, bueno a parte de todo lo que tienen que pagarle a la señora Marcela.

**Director de Obras**, comenta, don Floriano habla muchas cosas pero sin fundamentos, cuando habla de la boleta de garantía jamás se tuvo en cuestionamiento la boleta de garantía siempre estuvo vigente, porque se estaba haciendo el proceso de recepción y para hacerlo más transparente como lo pedía la cooperativa, ellos contrataron una empresa externa para la revisión del alcantarillado. Cuando yo hablo del proyecto Peteroa Santa Ana esto es casetas sanitarias, agua potable, planta de tratamiento, planta elevadora, planta de agua potable, cloración, casetas para la oficina, el proyecto era mucho más que el alcantarillado que es lo que se cuestiona es una parte. La empresa externa dijo no tiene observaciones y ese fue todo el informe y cobró dos millones de pesos, las mismas personas de la cooperativa fueron los inspectores la empresa hizo un informe cualitativo y la cooperativa dijo esto era lo que queríamos para resolver el problema, por eso no se cobró la boleta de garantía don Floriano, le queda claro con eso.

**Concejal Cruz**, responde, don Patricio sabe porque pocos días después de asumir don Martin Arriagada, nos dijo el alcantarillado de Santa Ana se recibió de manera inconsulta y nos encontramos con esa sorpresa, se acuerda...

**Alcalde**, responde, sí.

**Concejal Cruz**, continúa, entonces eso reafirma lo que yo digo, ahora cuando entregan el informe y vienen los profesionales al Concejo yo le digo a una de los ingenieros sabe amigo, porque no lo traduce en plata esto, y él dijo deben ser entre cuarenta y cuarenta y cinco millones de pesos lo que significa reparar el alcantarillado de Santa Ana; y resulta que todavía estábamos con la boleta de garantía adentro. Entonces sí la Municipalidad era la responsable en ese tiempo por qué no se cobró.

**Concejal Luna**, interviene, yo en ese tiempo también era Concejal y así fue se hizo una observación, por eso a mí nunca me quedó claro, si el comité contrató una empresa externa ellos revisaron, se hicieron los trabajos, se revisaron, ahora yo entiendo lo que plantea don Floriano ojalá Alcalde tendrían que quedar los trabajos cien por ciento, el tema es que estamos en Chile, yo también he pagado en mi casa para mí y mi familia a veces quedan detalles, por eso le pregunto al jefe de obras como él sabe más que nosotros con don Floriano de construcción. Entonces yo respeto la palabra de los profesionales yo no tengo idea de construcción, a veces se ha hecho cuestionamiento no sé en la sede hay una grieta para el que no sabe se asusta y piensa que se va a caer, y viene un ingeniero y dice no esto es por fuera lo digo en general, porque razón siempre he escuchado en Corral de Piedra don Floriano señala está quedando mal, le pregunto a José que es parte de la cooperativa quien señala no he escuchado mayores dificultades salvo el tema que todos conocemos el mal olor, pero el resto de la construcción yo no veo problema. Sin embargo don Floriano cuando enredamos estos temas es que ahí se podría atrasar la construcción de pavimentación, y ahí nos vamos quedando estancados con estos problemas, por eso me gustaría que hubiera cosas objetivas de problemas, porque siempre la gente va a encontrar que hubo dificultades. Por eso yo quiero ser más puntual que problemas hay para poder solucionar y seguir avanzando, porque si enredamos los temas en Corral de Piedra yo siento que estamos bien y tenemos que seguir

avanzando en el proyecto de pavimentación y terminar con eso. Ahora la planta de tratamiento hay que insistir trabajar si es necesario cobrar la boleta de garantía hacerlo, si la empresa invierte y arregla el problema, no es si la boleta de garantía se cobra o no si se mejora todo finalmente no habrá que cobrarla, pero si pasan los años después no nos pueden decir que quedó mal hecho porque tiene que ir asumiendo la cooperativa, y la Municipalidad siempre está detrás apoyando todas estas organizaciones, y uno podría pensar que no porque son empresas privadas, pero como son de servicios para la comunidad apoyará con proyectos posteriores.

**Director de Obras**, señala, cuando don Floriano indica que yo vivo en Curicó yo lo digo básicamente por lo siguiente señor Alcalde, en Curicó se paga un tercio de agua, un tercio de alcantarillado y un tercio de uso del alcantarillado, y en Curicó pagamos treinta mil pesos, diez mil pesos de agua y veinte mil de alcantarillado, y acá se estaba cobrando de esa manera tengo entendido, pero después ellos bajaron todo y cobraron dos mil quinientos todos por igual entonces yo no sé cómo lo administran, es un ejemplo que estoy dando y se tapa el alcantarillado que ocurre en todas partes cuando hay una cierta cantidad de agua, independiente que sea en Curicó, Sagrada Familia o cualquier parte siempre va a ocurrir lo mismo, es un tema técnico no sé cómo explicarlo; esta planta Concejal tiene resolución sanitaria vino un técnico del Servicio de Salud revisó los ensayos de aguas residuales que indican que está dentro de la norma, entonces de dónde saca que está malo.

**Concejala Hernández**, señala en realidad varios puntos, primero en relación a lo que dice José la planta estaba recibida por el comité y no es así.

**Concejal González**, responde, a ellos se le entregó y ellos la recibieron.

**Concejala Hernández**, no la han recepcionado como tal, no hay ningún documento y eso lo vimos ese día y el comité sigue siendo Municipal como bien dice don Floriano por lo tanto, yo creo que hay varias situaciones sabemos que ese comité está con problemas económicos fuertes y si la planta y alcantarillado era Municipal nosotros debimos haber intervenido como tal, y lo que ellos están cobrando es un cargo fijo de dos mil quinientos y se lo estamos permitiendo, yo creo para este tema puntual del alcantarillado de Santa Ana se necesita una reunión seria de trabajo y con conclusiones y se determine que es lo que se hará, si bien dice usted un proyecto va a durar años pero es nuestra responsabilidad, que pasa ahí con los vecinos que están haciendo uso ellos están cobrando un cargo fijo pero en estos momentos ellos no tienen ni siquiera para los insumos.

**Alcalde**, responde, es una mala administración de ellos y porqué tenemos que pagar nosotros.

**Concejala Hernández**, señala, es nuestra responsabilidad porque la planta de tratamiento y el alcantarillado son Municipal, porque no ha sido recepcionado y no hay ningún documento donde diga, lo que nosotros vimos fue un documento tipo pero nunca fue firmado por ninguna de las partes, entonces en este momento ante cualquier situación esa planta y alcantarillado es Municipal, por lo tanto yo creo que ya debe detenerse que ellos estén cobrando los dos mil quinientos como cargo fijo, porque en todas las cooperativas que son autónomas cobran un 50% de alcantarillado y agua potable, yo creo que se debe hacer una intervención prontamente.

**Alcalde**, manifiesta, yo siempre le pregunté a Patricio como entiende más del tema nosotros podemos intervenir, y lo pregunté hace mucho tiempo.

**Director de Obras**, responde, en una oportunidad lo dije incluso con la administración anterior y les dije si tienen tanto problema administrémosla nosotros la Municipalidad, y cobramos agua, alcantarillado y planta de tratamiento un tercio como corresponde para que paguen por el servicio. Bueno si quieren eso nos juntamos son 600 usuarios, puede ser un valor de cinco mil pesos por cada uno de ellos, son tres millones de pesos mensuales, y podría existir una persona que estuviera revisando.

**Concejala Hernández,** interviene, pero los Municipios no pueden hacerse cargo de planta de tratamiento y alcantarillado.

**Director de Obras,** responde, a lo mejor el 2472 dice que sí...

**Concejala Hernández,** interviene, pero siempre y cuando no vaya en perjuicio de la comunidad, porque decía intervenir se debe regularizar las filtraciones que ellos indican y hacer el aspecto legal, hacer el traspaso mientras no se haga el traspaso al comité nosotros somos responsables, es más el operador también tendría que ser pagado con gastos Municipales, porque no le corresponde al comité si ellos no lo han recepcionado con documentos no hay nada.

**Alcalde,** señala, por ejemplo si hiláramos fino pero no es la idea yo les diría saben que, voy arreglar la planta de tratamiento voy a pedir algunas cotizaciones, pero yo necesito lo que ustedes cobraron como es administración Municipal los cincuenta y tres millones o más de los que ustedes cobraron, pero dirán no tenemos plata porque administramos mal.

**Concejala Hernández,** alude, es lo que les corresponde porque usted permitió que cobraran, es como que le pase un terreno a una persona y ella lo subarrienda es responsabilidad de quien lo entregó,...

**Alcalde,** interviene, yo no lo permití...

**Concejala Hernández,** continúa, eso debió haber sido hace mucho tiempo señor Alcalde.

**Director de Obras,** interviene, eso se puede cobrar, incluso José tenía todas las instrucciones en el sentido que ellos pueden cobrar un poco eso lo permite el proyecto, y GORE vino y dijo señores comité, cooperativa ustedes tienen estas herramientas y pueden hacer esto, tienen que tener un operador aquí está la capacitación, se han hecho todos los procesos que son largos de todo un procedimiento.

**Concejala Hernández,** indica, ese monto que se dice acumular es para cuando tengan la recepción definitiva y ellos no la tienen, no se la ha entregado el Municipio, por lo tanto tampoco podría cobrarle ese dinero. Por lo tanto hay que concretar se deben reparar las fisuras que tienen entregárselas en condiciones, hacer una reunión pero con documentos, porque mientras no exista un documento no se puede, y si no lo requiere se debe ver la otra instancia que el Municipio de acuerdo a la ley si es pertinente o no que la administre el Municipio y se acaba, pero yo creo que hay que ir finiquitando la situación y no podemos estar en reuniones sino concretamos nada, primera cosa que lo recepcionen y sino que quede documentado que ellos no la recepcionan y se hace cargo el Municipio, pero yo creo que esa es la manera.

**Alcalde,** informa, comenzamos con don Jorge Zúñiga.

**Director de Obras,** señala, lo que pasa señor Alcalde como se quería hablar un poco de la gestión de la dirección tiene otras cosas también, yo también venía con el tema de los proyectos que estamos haciendo son financiados externamente no se si será pertinente.

**Alcalde,** responde, no creo porque estamos corto de tiempo, después manda el resumen por favor, y quédate Patricio como jefe de obras.

**Director de Obras,** bueno el tema de la basura, preguntas.

**Concejala Hernández,** consulta, ¿existen boletas de garantía es verdad que tiene la empresa?

**Director de Obras,** responde sí esta en el contrato de Enero del 2014.

**Concejala Hernández,** consulta, ¿Quién esta a cargo de fiscalizar el camión recolector de basura?

**Director de Obras,** responde, nosotros la dirección de obras tenemos a cargo la responsabilidad de la fiscalización del contrato de la basura.

**Concejala Hernández,** alude, ya del contrato de la basura, y del funcionamiento.

**Director de Obras,** responde, nosotros.

Concejala Hernández, indica, no hay una persona en específica como en este caso don Jorge.

**Director de Obras,** responde, Jorge asume dentro de la dirección la parte que le corresponde es fiscalizar el contrato, recibir las observaciones, autorizar los estados de pago.

**Concejala Hernández,** consulta, ¿eso está decretado como tal?

**Director de Obras,** responde, no está decretado el como persona a cargo, el responsable soy yo.

**Concejala Hernández,** alude, porque sí él controla y no está decretado y hay alguna situación, con que herramientas cuenta él para poder controlar el camión.

**Director de Obras,** responde, ese es el tema señora Anselma yo delego en Patricio en Jorge, Ibania en darles autoridad a ellos pero el responsable de todo soy yo.

**Concejala Hernández,** pero específicamente el encargado del camión recolector de basura no se decreta.

**Director de Obras,** responde, no está el decreto la responsabilidad es de nosotros.

**Concejal Toledo,** alude y a quien le hacemos los reclamos aquí.

**Director de Obras,** responde, pero se la pueden hacer directamente a él, no hay problema si él cumple funciones dentro de la dirección y si quieren hacer algún reclamo.

**Concejal Luna,** interviene, se refiere a que estuviera la gente de la empresa.

**Director de Obras,** responde, a nosotros nos pidieron que estuviera la dirección de obras.

**Concejala Hernández,** pensábamos igual que don Geo.

**Director de Obras,** lo que pasa la invitación que nos hicieron al Concejo era solamente para la dirección de obras, ahora si ustedes quieren podemos hacer otra reunión con la gente de la empresa.

**Concejala Hernández,** responde sí.

**Concejal Luna,** por último colegas les propongo que se haga una reunión con la comisión de obras un día con ellos directamente.

**Concejal Toledo,** interviene, a todos los Concejales.

**Concejal Luna,** responde, obviamente se invita a todos. Pero es bueno y le podemos hacer las consultas a don Jorge respecto algunos recorridos a lo mejor no está dentro de la malla, esas cosas.

**Jorge Zúñiga**, bueno yo tomé el contrato de la basura a mediados de Marzo me he interiorizado en el y en lo que son las bases por la cual se licitaron, dentro de las cuales como dice el Concejal quedaron algunos recorridos y de alguna u otra forma el camión lo hace, el camino real Los Quillayes no está considerado.

**Director de Obras**, comenta, por temas del camino y puente se dejó fuera, pero después se hicieron las consultas porque no una vez al mes.

**Concejal Jorquera**, usted que ha leído más las bases que pasa con ese camión tolva que pasaría una vez al mes.

**Director de Obras**, responde, el camión recolector no recoge residuos domiciliarios.

**Jorge Zúñiga**, continúa bueno el camino real no estaba dentro de las licitaciones de contrato, pero cuando se hizo la consulta sobre ese tema yo revisé las bases, pero siempre se ha llegado a consenso con la empresa, estamos hablando con el gerente don Javier Leal y don Gustavo Pincheira jefe de operaciones y don Jesús Moena supervisor zonal la persona que debiera andar detrás del camión por decirlo de alguna forma. En este sentido yo he sido bien majadero aquí están todos los correos por los diferentes reclamos que se han dado o generado por el tema de la basura, pero en virtud de sacar un poco el peso a la empresa falta un poco de cultura en la gente, por ejemplo si el camión pasa el día martes por un sector, y el día miércoles la basura está afuera nuevamente, si ustedes se fijan el camino el cobre el camión pasa el día miércoles y al día jueves ya está lleno de basura.

**Concejala Hernández**, consulta, ¿pero ingresa al cobre?

**Jorge Zúñiga**, responde, no solamente por fuera.

**Concejala Hernández**, perdón que intervenga en esta situación que pasa las personas no son las que botan vienen de afuera a botar basura al contenedor, entonces si ustedes se fijan es un micro basural, pasa el camión y luego llegan camionetas a botar basura. El camino hacia el cobre ya está más ancho no puede ingresar y dar la vuelta lo digo porque así se evitaría este contenedor.

**Jorge Zúñiga**, responde, es problemática para la gente que trabaja en el camión porque dicen sacamos hoy la basura y mañana está lleno, y lo primero como usted dice es fiscalizar a los vecinos que botan basura. Lo mismo sucedió la otra vez cuando el Concejal hizo la denuncia de Santa Adriana, nosotros fuimos notificamos a la persona le hice llegar la respuesta a don Ricardo, sin embargo la persona no era quien botaba la basura, si la persona que lo vio insiste y quiere venir al juzgado que lo haga, pero sucede cuando le toca encarar no quiere venir.

**Concejala Hernández**, alude, estos son vehículos y es gente de afuera, los vecinos miran por la ventana pero no logran ver patente porque es en la tarde, pero eso se podría evitar si se saca ese colector de ahí.

**Director de Obras**, responde, señora Anselma lo vamos a conversar con ellos y ver la posibilidad de sacarlo, el camino es estrecho debe entrar de cola el camión ya le han sacado partes por ingresar así.

**Jorge Zúñiga**, respecto a lo señalado por don José Toledo, el contrato no especifica inicio del horario pero sí está establecido el término hasta las cinco de la tarde.

Nosotros nos hemos reunido en más de una oportunidad con la empresa y el chofer del camión, por los constantes reclamos por él chofer porque la gente reclama que a veces los trata mal, y hay reclamos por escritos que se ha agarrado con algunas personas porque no quiere llevar la basura. Don Carlos tiene un carácter especial todos saben y él lleva muchos años trabajando en la recolección de basura, tiene su horario de trabajo a lo mejor a él no le han dicho que

existe un contrato nuevo y se debe adecuar, sin embargo yo he ido modificando el recorrido como todos saben el camión comienza el día lunes a las cinco y media en Villa Prat, porque tiene que estar a más tardar a las nueve en Sagrada Familia y deja la mitad de Villa Prat botado porque debe estar acá a las nueve, luego debe volver atrás para retirar lo que le faltó. Por tanto yo le he dicho a ellos como el día martes terminan a las once de la mañana lo hemos seguido y queda parado el camión, entonces le decía a don Javier que cambiáramos el recorrido del día lunes que sacáramos Sagrada Familia de Villa Prat porque está muy distante una parte de la otra, porque el día lunes termina a veces a las nueve de la noche.

**Concejal Luna**, señala, Jorge usted no tiene acceso porque se supone que el camión tiene vigilancia vía GPS, eso lo maneja solamente la gente de la empresa porque antes de que se firmara este nuevo contrato conversamos con el señor Leal, Patricio estaba esa vez presente en la reunión que igual iba ser posible que la Municipalidad accediera porque es más fácil para hacer el control gestión. Porque al ver los GPS durante una semana usted se puede percatar respecto a estos nuevos críticos que hay, si este día terminan tan temprano por qué no cambian de día, y aquí siempre ha habido ese reclamo que en Villa Prat se tiene que comenzar demasiado temprano y pasa lo que dice el Concejal que nadie se va a levantar a las cuatro y media a dejar la basura porque comienza a pasar a las cinco, entonces si ponen las bolsas en la noche queda la embarrada porque los perros rompen las bolsas. Sobre el GPS el señor Leal dijo que como Municipalidad íbamos a tener acceso porque nos sirve para el control o sino estaremos siempre en esta discusión. Quizás se le puede pedir esto al señor Leal porque no es nada del otro mundo lo que estamos pidiendo, esto es parte de la conversación que sostuvimos con él yo no estoy pidiendo nada de lo que no se hubiese dicho.

**Jorge Zúñiga**, responde, le envié un correo el 19 de Marzo a don Gustavo Pincheira, dice solicito reporte de GPS de la semana del 9 al 14 de Marzo, el cual nunca me llegó y me llegó este yo personalmente no lo entiendo. El recorrido que se licitó lo comparé con el de ellos y no concuerda...

**Alcalde**, interviene, eso lo han conversado con la gente de la empresa.

**Jorge Zúñiga**, responde, lo hemos conversado y le he pedido que nos dé el recorrido real.

**Director de Obras**, interviene, se hizo una marcha blanca de los puntos críticos para ver una propuesta nueva y dejar establecido una secuencia para dejar satisfecho al usuario y a nosotros para poder controlarlos. Sin embargo la marcha blanca la vamos a dejar de lado para reunirnos con la gente de la empresa.

**Alcalde**, interviene, agenda la reunión lo más rápido posible.

**Concejal Cruz**, comenta, Alcalde cuando se manifiesta aquí de una reunión con la empresa yo he estado en varias y con la sensación que he quedado en cada una de estas reuniones con la empresa es que ellos hacen lo que quieren en esta comuna.

**Alcalde**, interviene, perdón quien dice eso.

**Concejal Cruz**, responde, esa es la sensación que yo tengo, y me lo corrobora Jorge Zúñiga con la información que entrega, aquí hemos estado con el señor Leal y al señor Leal en su cara le he dicho me va a disculpar pero a usted yo no le creo, porque esto que está diciendo lo ha dicho siempre y nunca lo ha cumplido. Alcalde nuevamente estamos sumidos en la discusión del horario, yo creo que el sentido común de las personas dice el camión que pase a las cinco y media de la mañana en cualquier sector de la comuna, es una situación que no va a resolver ningún problema porque la gente piensa en los perros, piensa que no se puede levantar tan temprano, y aquí este Concejo ha sido generalizada las opiniones que nosotros hemos dado, opiniones adversas al funcionamiento del camión de la basura. Fíjese Alcalde un caso, Jorge

cuantas boletas tienes tú del lavado digamos de la esterilización del camión que se debe realizar semanal o cada tres días.

**Jorge Zúñiga**, responde, lo que pasa que en ninguna parte dice en las bases que debe presentar una boleta por el lavado del camión, las bases especifican que una vez salido el camión de donde se botan los residuos en Teno ahí se debiera lavar, yo personalmente no he ido a Teno a ver si lo lavan, pero ellos no tienen que presentar una boleta que diga yo lavé el camión.

**Concejal Cruz**, manifiesta, esa es una garantía que debieran darnos, sí el camión no se desinfecta nosotros nos exponemos a muchas situaciones. Por otro lado se acuerdan que en una oportunidad el señor Leal dijo que iban a establecer aquí una oficina, con bodega, y hasta el momento no se ha hecho.

**Concejala Hernández**, señala, sí.

**Jorge Zúñiga**, responde, está arrendada la oficina me lo comunicaron por correo, la oficina va a estar aquí en la esquina no sé si es en la propiedad de don Huaquenino o al frente, no entendí cuál de los dos lados pero ya tienen arrendada la oficina. Les consulté si iban a tener una persona estable, y me respondieron que por el tipo de contrato que tenían acá no era necesario porque tienen solamente un camión, cinco personas (tres en el camión y dos que barren), aquí hay que modificar el horario hay que conversarlo con el chofer para que pase más tarde.

**Concejal Cruz**, interviene, la Municipalidad tiene contrato con la empresa y no con el chofer.

**Jorge Zúñiga**, responde, no es que la empresa no entienda cuando le dijo saben dejaron el callejón botado cuando ustedes han hecho las denuncias la señora Sofía o usted, tiene que ir don Jesús Moena en su camioneta a sacar la basura, yo lo llamé el día sábado y le dije que en la frutícola la Isla hay un contenedor está lleno de basura, me dijo pasó el camión por ahí y le dije no pasó y me dijo pero como si hoy es sábado, lamentablemente nosotros le pagamos un contrato por los servicios, yo no sé si usted está en una actividad familiar a mí no me interesa pero ese contenedor hay que sacarlo, entonces ellos en el camino han entendido que tienen cosas que hacer.

**Concejal Cruz**, señala, a ti te consta que el camión ha cometido irregularidades en la extracción de la basura en la comuna, por ejemplo que no pasa, dejan basura botada o pasa tarde, en resumidas cuentas que no cumple.

**Jorge Zúñiga**, responde, le estoy dando el ejemplo recién que el día sábado pasé por ahí y estaba con basura el colector. Personas que llaman o me envían correo por reclamos yo les digo que lo hagan por escrito para poder canalizarlo a la empresa.

**Concejal Cruz**, consulta, ¿se le ha multado alguna vez?

**Jorge Zúñiga**, responde, como decía don Patricio estamos en marcha blanca entre comillas porque es un contrato nuevo, pero ahora tenemos que hacer que la empresa entienda que nosotros queremos cambios en el recorrido, y una vez que los cambios se efectúen nosotros vamos a comenzar con las multas, estas son bien fáciles de hacer ni siquiera se necesita un informe yo tengo un cuaderno foliado y a través de las bases he ido viendo por ejemplo se cursa multa por no pasar por el callejón La Isla, y don Carlos Poblete siempre me dice es que yo en el callejón La Isla no puedo entrar porque vengo de arriba y el camión no vuelve, quizás efectivamente no vuelve yo he ido en camioneta y por abajo si puede entrar. Yo le decía el otro día a don Gustavo a mí no me interesa que el camión no pueda entrar si viene de arriba, que dé la vuelta más abajo, yo le dije a usted la Municipalidad le paga por sacar la basura de todos los callejones de la comuna, ahora como la sacan no es problema mío.

**Concejal Luna**, señala, como dice usted hay que usar el sistema de las multas cuando no se cumplan, a veces uno entiende yo mismo la otra vez en la población Independencia había un auto que se estacionaba justo en la esquina y era imposible doblar, pero ellos tendrán que demostrarnos a nosotros con alguna fotografía o algo con que probar, porque es imposible pedir algo que no puedan hacer, ahora hay que pasar multas cuando tengan incumplimientos.

**Concejal Jorquera**, agrega, más que los recorridos hay que hablar con las juntas de vecinos de los sectores, pero ellos son realmente los afectados nosotros estamos opinando por ellos...

**Concejal Cruz**, interviene, la Municipalidad paga por ese servicio, siento que nos meten el dedo en la boca y nos pasan a llevar en todas las acciones Municipales en esta comuna, en todas. Aquí estamos representando a la comunidad para que las cosas se hagan bien y si esto no se hace bien, la gente nos dice a nosotros.

**Alcalde**, alude, yo creo que estoy dejando pasar algunas cosas me gustaría que todos siguieran el ejemplo de don Osvaldo Jorquera, Concejala Hernández levanta la mano para hablar, porque aquí se está transformando en una chacra, habla uno mete usted la cuchara, el otro mete la cuchara, y el otro mete la cuchara, aquí en ningún momento levantan la mano, lo escuché Concejal lo que dijo...

**Concejal Cruz**, responde, y que tiene.

**Alcalde**, señala, es una falta de respeto y perfectamente puedo parar el Concejo.

**Concejal Cruz**, interviene, y que tiene si usted se vuelve para otro lado cuando pido la palabra y se hace el leso.

**Alcalde**, acota, Concejal yo una vez le dije última vez que me falta el respeto...

**Concejal Cruz**, interviene, y que me va a ser a la próxima...

**Alcalde**, responde, Concejal usted sabe yo puedo parar el Concejo...

**Concejal Cruz**, alude, esa es cosa suya...

**Alcalde**, agrega, si usted con esa actitud desafiante como siempre lo ha hecho no nos hace bien, ni a usted ni a mí...

**Concejal Cruz**, interviene, y a usted tampoco le hace bien volviéndose para otro lado cuando pido la palabra Alcalde...

**Alcalde**, interviene, yo estoy escuchando y veo quien está levantando la mano, cuando se está dando una exposición se pide la palabra pero usted llega y se mete...

**Concejal Cruz**, responde, sino tengo otra oportunidad que no sea esta...

**Alcalde**, continúa, y siempre Concejal es echar a perder un Concejo cuando se está trabajando como la gente y no cuesta absolutamente nada pedir la palabra.

**Jorge Zúñiga**, comenta, los recorridos que entregó la empresa STARCO fue hecho por don Carlos Poblete, según don Gustavo Pincheira fue casi una copia de lo que había antes y no se modificó nada, ahora las bases dicen que nosotros podemos ir haciendo cambios pero estos deben ser como dicen ustedes en acuerdo de todos, decirle a la gente nosotros queremos hacer el cambio de horario y recorrido en algunos sectores o cambios en la forma en que se retira la basura. La gente debe saber que basura sacar, por ejemplo el otro día me llamó la familia Lagos porque no le sacaban la basura que estaba al lado de la ferretería, uno va a ver el tarro y

tiene materiales de construcción no son residuos domiciliarios son de ellos, nosotros como dirección de obras podemos ir y sacarle una multa a la persona, pero después no quiero que venga un Concejal y me diga oiga porqué le sacó una multa al vecino por sacar sacos con escombros.

**Alcalde**, manifiesta, muchas veces las bolsas de basura van con ladrillos y todos sabemos lo que pasa con el compactador se puede echar a perder.

**Concejala Hernández**, de acuerdo al convenio contrato y me estoy dando cuenta por lo que dice don Jorge Zúñiga que nosotros ahí tenemos que ser más rigurosos cuando se hace este nuevo convenio estar muy atento antes de la firma eso me quedó bastante claro. Segundo si se pueden realizar cambios que posibilidad tiene la gente que está al interior de Trinidad con el puente nuevo no cae el camión, y no puede pasar la verdad que ahí es un basural más que lo que está en el cobre, porque la gente tiene que salir con carretilla a botar su basura y ahí se está convirtiendo en un micro basural, que puede pasar ahí no existe la posibilidad.

**Jorge Zúñiga**, responde, el camión no puede pasar porque el puente dice que es para cinco toneladas y el camión vacío pesa diez toneladas.

**Concejala Hernández**, señala, ellos tienen una camioneta más pequeña no puede permitirse que a lo mejor exista un contenedor más adentro y que en algún momento la camioneta pueda sacar la basura hacia fuera para que se la lleve el camión.

**Jorge Zúñiga**, responde, la camioneta no está contemplada dentro del contrato que nosotros tenemos con ellos, y la persona que anda en la camioneta supervisa el trabajo del camión.

**Alcalde**, interviene, hasta cuando es la marcha blanca.

**Jorge Zúñiga**, responde, la terminamos.

**Concejala Hernández**, manifiesta, en el contrato dice que una vez al mes pasa un camión que recolecta otros residuos, escombros, etc., eso se está haciendo.

**Jorge Zúñiga**, responde, nosotros llevamos seis camiones hasta el mes de Junio ocupado Villa Prat, Sagrada Familia, estadio, plaza y así se ha ido ocupando...

**Concejala Hernández**, interviene, pero eso no se puede calendarizar porque la gente no lo sabe qué va a ciertos sectores, pero que se canalice y la gente esté informada cuando le corresponde en su sector.

**Jorge Zúñiga**, responde, cuando empecé a ver el tema traté de hacer un calendario para el camión tolva pero por necesidades de la poda del camino se ha ido ocupando. La otra vez lo pidieron en Villa Prat fue don Patricio Gutiérrez y el camión salió medio, nosotros tenemos el camión una jornada siete horas cuarenta y cinco minutos...

**Concejal Cruz**, interviene, se les avisó a los vecinos que iba el camión a Villa Prat, porque el compromiso era que se les iba a entregar un volante donde les iban a dar las instrucciones.

**Concejal Toledo**, señala, lo mismo que decía la señora Anselma, donde el Lagos por los escombros a lo mejor él no sabe que el camión tolva pasará una vez al mes. Que escombros sacaron del estadio.

**Jorge Zúñiga**, responde, cuando se hizo el partido de juventud hubo que sacar las hojas y el pasto que se estaba acumulando del corte, la tolva se ha usado por reacción no por calendario.

**Alcalde**, interviene, muchas veces se va a utilizar el camión tolva para otras cosas y no se podrá hacer por calendario, puede pasar cualquier cosa y podemos necesitar el camión.

**Concejala Hernández**, alude, sería bueno que pasara para otros sectores y que no sea solamente para la emergencia, se calendarice y que la gente sepa que pasará. El camión ha deteriorado muchas veredas por ejemplo Valle Interior la Cruz, no sé cómo ingresa porque el puente está bastante malo, incluso la gente tiene fotografías de las veredas dañadas.

**Concejal Jorquera**, interviene, la gente de Valle Interior estuvo limpiando el canal hace un tiempo hubo un problema grandísimo de inundaciones, esta vez no hubo porque se organizaron entre ellos.

**Concejala Hernández**, continúa, volviendo un poco al lugar lo que sí cando se repare el puente hay que ver si donde está es acceso de servidumbre, porque al parecer el dueño es el señor Hormazábal, y tendría que verse si la escritura dice que ahí se puede colocar el puente.

**Alcalde**, responde, tendríamos que conversar con él pero la voluntad en él está.

**Director de Obras**, comenta, Alcalde creo que sería bueno como dice don Pablo tener una reunión con la comisión y la empresa para poder hacer un recuento de los seis meses que llevamos de este contrato, y calendarizar como dice la Concejala algunos sectores como por ejemplo La Isla, la Cruz, etc.

**Concejala Hernández**, para terminar más que verlo estuve pensando de acuerdo a todo lo que ha dicho don Jorge, más que una reunión con la comisión de obras que viniera a Concejo, porque es un tema muy importante a lo mejor alguien no va a poder venir a esa reunión y todos los Concejales tenemos algo que aportar, tenemos muy clarito que nosotros debemos fijarnos mucho cuando se firme el convenio y como dice don Jorge sobre la marcha se pueden hacer modificaciones pero como reunión de Concejo.

**Alcalde**, señala, para la segunda semana de Julio como sabemos que va ser una reunión muy larga y tediosa, vamos a dejar solamente ese tema, acuérdense que ustedes participaron del contrato y lo tienen.

**Concejal Cruz**, alude, sí pero ha habido modificaciones Jorge

**Jorge Zúñiga**, comenta, el contrato fue firmado el dos de Enero del 2014.

**Concejala Hernández**, acota, pero lo vemos como tema único.

**Alcalde**, responde, sí único porque o si no se alarga mucho.

**Concejal Cruz**, señala, Jorge el camión debe tener los logos de la comuna de Sagrada Familia para identificarse algún número de teléfono de reclamos, o algo así.

**Jorge Zúñiga**, responde, según las bases debiera tener el logo y un número de teléfono y no lo tienen, ellos nos pidieron el logo nuevo y que se les entregara el pantón cosa que no es responsabilidad de la Municipalidad, y de hecho ahora tienen que empezar hacerlo.

**Alcalde**, alude, se los entregue hace bastante tiempo.

**Concejal Cruz**, consulta, ¿Jorge cuál es el proceder que debiera tener la empresa respecto a los micro basurales, es un tema bastante recurrido en Concejo, debido a que vemos en las Puntillas, camino a Requiringua, Santa Adriana, camino Real?

**Jorge Zúñiga**, responde, nosotros como dirección debemos notificar a la empresa e indicarles donde están los micro basurales para que hagan uso de la tolva.  
Acotar algo Alcalde sobre la limpieza de los canales yo el 14 de Marzo...

**Director de Obras**, interviene, Jorge dentro de la dirección ve los canales y acequias para el tema de las notificaciones.

**Jorge Zúñiga**, continúa, el 14 de Marzo mandé el primer correo a la oficina de don Diego Castro por la limpieza de los canales que están bajo su responsabilidad el cual corresponde al 80% de la comuna, le envié un documento a la secretaria que hicimos en la oficina, dice señora Ximena junto con saludar le envié solicitud de la junta de vecinos de Trinidad, cuando estos estaban pidiendo la limpieza del estero, recordar que esta dirección de obras de la Municipalidad envía oficio para coordinar una reunión de trabajo respecto al mismo tema. Luego le envié el 22 de Abril me respondió con respecto a lo consultado aun no llega la carta a Curicó, cada vez que hay cambio de gobierno o personal pasa lo mismo. El primero de Mayo se cierran las bocatomas de los canales que se administran en esta oficina, se informa a cada presidente o administrador las maquinarias están listas y se comienza a trabajar en Sagrada Familia.

Después le envié un correo a don Diego Castro preguntándole por el tema del carretón de nuevo, y me responde Jorge de acuerdo a lo que estamos cerrando en canal Quillayes, san Juan y san Pedro esperamos dejar cerrado todo de aquí al domingo y el tema del carretón está pendiente atentamente Diego Castro Portales.

Don Gerardo Ramos en especial no sé si fue muy choro (sic) con nosotros tuvimos una pequeña discusión, como dice en la Ordenanza Municipal, la ley de aguas dice cada persona que usufructúe sus aguas o de aguas de regadío en la cual está estipulada en cada escritura de los que tengan predio, tienen que realizar la limpieza que pasen por sus casas o parcela. Don Gerardo Ramos todos conocen el tema ellos dicen que no usan el agua, llegamos a la conclusión que vamos a tener que hacer la limpieza con excavadora y su canal va a tener que quedar entre comillas colgando como se dice y no van a poder sacar agua.

El tema de Lo Valdivia que ustedes lo tocaron yo vivía en la última calle, y ese canal era muy grande pero está borrado en este momento hay un canal de desagüe, el problema es que cada vecino debe preocuparse que su acequia esté limpia, no es la Municipalidad yo no quiero ser majadero ni nada pero si yo les digo a los Concejales que voy a la casa de la persona que se está anegando le reviso la reguera y la notifico, después el Concejal va a llegar y me va a decir para que la notificó si la persona es pobre no puede pagar la multa. La idea es si nosotros vamos y notificamos a una persona después no nos digan que está mal cursada la multa, pero todos tienen una pala para raspar una reguera.

**Concejala Hernández**, consulta, ¿se puede notificar y dar unos días para que limpie?

**Jorge Zúñiga**, responde, tienen cinco días para limpiar.

**Alcalde**, José Toledo, luego Osvaldo Jorquera y terminamos el tema por favor.

**José Toledo**, señala, para que nosotros supiéramos el canal carretón lo tienen que limpiar los canalistas.

**Director de Obras**, responde, el canal viene y toma parte del canal carretón y los esteros son públicos pero de alguna manera, ellos toman como canalistas toman parte de esas aguas entonces le corresponde a ellos limpiarlos.

**Jorge Zúñiga**, alude, el estero carretón nace en Molina y porque toma tanta agua porque aunque se limpie este evacua todas las aguas que vienen de Molina, porque la planta de tratamiento de aguas nuevo sur está en los causes del estero carretón del otro lado de la carretera es una reguera y de ahí nace. El estero pichuco que está al otro lado nace en la carretera y toma las aguas de todos los desagües. Que sucede la DOH le dice a la junta de vigilancia del estero carretón, sabe que yo soy el responsable del estero, pero la junta cuando lo

quiere limpiar lo hace a la mala pero ellos limpian la parte que les conviene y tienen que tener claro que los canalistas limpian para regar y no para evacuar.

**Concejal Jorquera**, bueno concuerdo con lo que dice el señor Zúñiga y yo sé que él tiene la experiencia trabajó en los canales y debiese ser la persona adecuada para recorrer campos y fundos, y desagües para que no existan más problemas.

**Jorge Zúñiga**, señala yo no tengo problema en salir en mi camioneta pero pagar yo el combustible.

**Alcalde**, responde, haga una buena obra de caridad para la comuna, todo el mundo te lo va agradecer en un epitafio.

**Jorge Zúñiga**, acota, si me dicen te regalo un vale de bencina no tengo ningún problema.

#### **4.- Aprobación de Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de las Condes y la Municipalidad de Sagrada Familia.**

**Alcalde**, bueno señores Concejales me imagino que todos leyeron el convenio de colaboración entre la Municipalidad de las Condes y la Municipalidad de Sagrada Familia, señores Concejales yo no sé si tienen alguna pregunta, yo creo que nosotros no tenemos que colaborarles a ellos todo lo contrario ellos nos van a colaborar nosotros.

**Concejala Hernández**, manifiesta, más o menos para que nos aclare porque usted conoce mejor, yo encuentro extraordinario que exista este convenio sobre todo con Municipios que son más pudientes que nosotros y que nos pueden orientar en muchas áreas, en relación en el punto n°6 dice: los gastos que irrogare la materialización de las acciones contenidas en las clausulas precedentes serán imputados a las partidas e ítems respectivos de los presupuestos de las Municipalidades de las Condes y de Sagrada Familia, en forma separada.

**Alcalde**, responde, es más que nada si nosotros tenemos que incurrir en un gasto que sea extra cuando vienen a visitarnos darles alguna atención.

**Concejal Luna**, interviene, a mí también se me ocurre Alcalde aquí hace referencias a actividades de capacitación del personal, si un día fuera el personal para allá nosotros tendríamos que financiar los gastos.

**Concejala Hernández**, alude, yo creo que como Concejo también tuviéramos esos encuentros porque a veces entre Concejales hay ciertas cosas que nosotros no manejamos, no conocemos, a lo mejor que un martes nos programáramos fuéramos a Santiago trabajáramos yo creo que sería importante.

**Concejal Luna**, interviene, de hecho habla del desarrollo de la estrategia que propenden a mejorar la calidad de la educación y la salud por ejemplo, podemos ocupar el Concejo para eso.

**Concejala Hernández**, interviene, y en otro martes recibirlos nosotros a ellos.

**Alcalde**, comenta, ellos ven de manera distinta la educación. Bueno y a nosotros lo que nos interesa son los profesionales y con las cosas que nos pueden aportar para ir hermoheando la comuna.

**Concejala Hernández**, alude, si nosotros los recibimos aquí es más fácil que ellos sepan nuestra realidad.

**Alcalde**, señala, yo pienso después de aprobar este convenio cursarles una invitación al Alcalde con un mes de anticipación y al Concejo Municipal para que vengan a conocer la comuna.

**Concejal Cruz**, interviene, yo creo que por ahí debiéramos haber comenzado que nos hubieran aclarado como, cuando, porque, por ejemplo en el punto nº4 como se van hacer las cosas hacia donde vamos apuntar porque todo es tremendamente subjetivo y con ese intercambio mejorar la calidad de la educación y la salud, hacia que apunta como mejoramos la calidad de la educación, lo mismo la salud con remedios, médicos infraestructura, no sé...

**Alcalde**, interviene, por eso es un convenio de colaboración, por lo mismo vamos a realizar estos encuentros para que ellos nos puedan colaborar, no sacamos nada con ir a lo mejor los vamos a espantar, saben como ustedes son una Municipalidad tan exitosa queremos que nos regalen o nos ayuden, no podemos, pienso yo, bueno señores Concejales...

**Concejal Cruz**, interviene, pienso Alcalde que deberíamos empezar con esa reunión, y después de esa reunión que tuviésemos todos claritos aprobar este convenio, porque aquí son cosas generalizadas...

**Alcalde**, interviene, yo pienso que usted está poniendo trabas a un convenio que puede ser exitoso, y puede traernos muchas mejoras.

**Concejal Cruz**, interviene, puede ser.

**Alcalde**, mire Concejal aquí vamos hablar diez minutos de lo que usted quiere hablar, y si no está de acuerdo...

**Concejal Cruz**, interviene, bueno y para que pide la opinión no nos entregue este documento si tenemos que opinar, y mi opinión es que partamos al revés, me parece bien pero mi opinión es partir al revés, que ellos nos expliquen y nos cuenten.

**Alcalde**, responde, como usted sabe primero se hacen las conversaciones Alcalde con Alcalde.

**Concejal Cruz**, alude, entonces para qué son las conversaciones entre Alcaldes si vamos aprobar nosotros los Concejales.

**Alcalde**, responde, no es solamente que aprueben o no los Concejales aquí todos tenemos que trabajar.

**Concejal Cruz**, interviene, Alcalde aquí solamente mencionan ideas no sabemos cómo van a trabajar, y esas ideas por lo menos a mí me gustaría que fueran más profundas.

**Alcalde**, responde, Concejal por fin hay una oportunidad de hacer un convenio que sea real y que nos pueda facilitar algunas cosas y ya comenzamos a colocarle algunos peros.

**Concejal Cruz**, responde, yo no estoy poniendo peros.

**Concejala Hernández**, comenta, yo don Floriano esto lo encuentro muy bueno es un convenio que ya partió hay ciertas firmas y abriguémonos a esto, porque nos piden que como clausula también pase por Concejo creo que es bueno y después se puede trabajar, tener más redes, contactos y esto va en completo beneficio de las personas de la comunidad de Sagrada Familia, está bastante bueno don Floriano el convenio yo lo leí y lo analicé.

**Concejal Cruz**, responde, yo no digo que sea malo este convenio, pero me gustaría saber por ejemplo que intercambio vamos a realizar en el tema turístico por ejemplo...

**Concejala Hernández**, interviene, es que ahí podemos salir nosotros más favorecidos, mire es aprobarlo y luego hacer mesas de trabajo invitarlos a ellos y luego ir nosotros, a lo mejor las mismas comisiones, educación y cultura, deportes, se puede trabajar yo creo que vamos para allá, traer grupos folclóricos, estar más cerca de la nieve ellos nosotros en verano.

**Concejal Luna**, manifiesta, yo viendo el convenio en general efectivamente nos falta más información a los Concejales si el Alcalde firmó podría habernos avisado antes, yo se que debe firmar el convenio primero para que pueda pasar después por acá. Bueno independiente de eso el sentido común me dice que en este convenio de colaboración los más favorecidos podemos ser nosotros, porque cuando uno lee el convenio dice que nos podemos traspasar recursos materiales de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, y lo lógico es que la Municipalidad de las Condes disponibilidad presupuestaria tiene siempre en todo momento, y nosotros no por lo tanto es re poco lo que nosotros le podemos aportar a ellos en general, eso me lo dice el sentido común más allá que el convenio es general hay cosas operativas, probablemente está bien que sea bien general porque va a depender de nosotros las cosas que le propongamos a las Condes y obviamente que sean de conveniencia nuestra, no le vamos a ofrecer algo que no nos convenga a nosotros. Entonces en eso Alcalde hay que tener un equipo preparado para que hagan operativo este convenio, y nosotros ser inteligentes de sacarle provecho a este convenio, porque finalmente lo que le podemos reclamar a la administración de este Alcalde teniendo la oportunidad de haber firmado este convenio no se haga nada, ahí después yo le cobraría la palabra a la administración.

**Concejal Jorquera**, concuerdo con mi colega Anselma y Pablo Luna porque nos favorece, nosotros le podemos colaborar a ellos que los colegios los traigan al campo, a los campamentos, y a los niños de nosotros también los pueden llevar a Santiago para que conozcan porque algunos no conocen.

**Alcalde**, alude, hay Municipalidades que tienen varios convenios y no los han aprovechado.

**Concejal Jorquera**, tal vez pueden existir algunas becas para los alumnos lo que nos serviría muchísimo, por eso lo que le pido Alcalde poder tener una mesa de trabajo con mis colegas para tener algunas ideas.

**Alcalde**, pienso que ustedes deben tener una mesa de trabajo y después yo pedir una donde ellos nos vengán a visitar en un mes más, y que conozcan nuestra realidad.

**Concejal Jorquera**, pueden ayudarnos con becas de alimentos.

**Alcalde**, comenta, lo mejor de todo que el Concejo de las Condes ya lo aprobó.

**Concejal Jorquera**, ya dieron el pie inicial ellos nos están esperando a nosotros.

**Alcalde**, bueno tengan la amabilidad de votar señores Concejales.

**Concejala Hernández**, vota sí.

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Concejal González**, vota sí.

**Concejal Cruz**, vota sí, apruebo con la salvedad que debió ser primero con una reunión.

**Concejal Toledo**, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA** la Aprobación del **CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA** entre la **Municipalidad de las Condes**, RUT N°69.070.400-5, representada por su Alcalde don Francisco de la Maza Chadwick, chileno, Cédula de Identidad N°6.370.720-1, ambos con domicilio en Avda. Apoquindo N°3.400 comuna de las Condes, Santiago Región Metropolitana, y la **Municipalidad de Sagrada Familia**, RUT N°69.110.200-9, representada por su Alcalde don Martín Arriagada Urrutia, chileno, Cédula de Identidad N°9.540.040-K, ambos con domicilio en calle San Francisco N°40, comuna de Sagrada Familia, Región del Maule, ya resolucióntomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 54° Sesión Ordinaria del día Martes 17 de Junio de 2014.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diecisiete días del mes de Junio de 2014.

---

5.- **HORA DE INCIDENTES SESIÓN ORDINARIA N°54° 17/06/2014**

1.- **Concejala Anselma Hernández**

La Isla, 17 de Junio de 2014

Señor  
Marín Arriagada Urrutia  
Alcalde Municipalidad de  
Sagrada Familia y Honorable Concejo Municipal  
**Presente**

De mi consideración:

LA Asociación de Emprendedores Cuenca de Mataquito de Sagrada Familia ocupa un inmueble denominado Matadero de Sagrada Familia, el que fue entregado en comodato por este Municipio a la Asociación.

Dicha organización desea postular a un proyecto del cierre perimetral del inmueble, pero es necesario contar con la escritura y la superficie del terreno, es la razón que me permite plantear si el equipo jurídico puede regularizar el inmueble, el cual es patrimonio de este Municipio.

En la sesión del martes 03 de Junio, manifesté que se debe crear la UNIDAD DE CONTROL INTERNO, en esta ocasión voy a ser reiterativa, y solicito al Alcalde gestionar el concurso de dicha unidad, pues es un requerimiento de la Ley N°18.695, no quiero que se olvide, pues los plazos se acotan, y es un requerimiento.

Solicito Alcalde y Honorable Concejo, tengan a bien que la comisión de educación y cultura, la cual presidio, trabaje en conjunto con la escultora, el lugar físico donde pueda ser instalada la obra Lautaro.

Además señor Alcalde, es necesario que sea reiterativo con Vialidad, los caminos enrolados continúan sin mantención, y en muchos lugares es un peligro constante, es el caso del acceso al puente Pirihuín, la salida o ingreso de la ruta K120 y muchos otros que serían extensos de enumerar, es urgente que se agilicen los reclamos, nos permite que en algún momento seamos considerados por la empresa a cargo de las mantenciones.

Es necesario que los equipos de emergencia, cada vez que se vean enfrentados a situaciones tales como: siniestro, por causas de la naturaleza, y muchas otras emergencias que puedan ocurrir, que posteriormente se analicen las fortalezas y debilidades, de esta manera los equipos se consolidan y agilizan las gestiones posteriores, las que van en beneficio exclusivamente de los sacrofamilienses.

Atentamente,

**ANSELMA HERNÁNDEZ AVILÉS**  
**CONCEJALA MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**

---

**Concejala Hernández,** manifiesta, al fondo hay un taller donde están ubicados los Emprendedores, les han entrado a robar muchas veces de hecho el presidente de esta Asociación solicitó una entrevista con usted para manifestarles estos temas que son importantes y relevantes para ellos, y nunca tuvieron respuesta de una carta que enviaron hace un tiempo atrás, no sé si ustedes pero yo no conocía donde estaban ubicados, se ha reducido mucho eso y es un comodato y es un bien nuestro.

**Concejal Luna,** comenta, yo estuve conversando con la escultora porque ella anda a la siga de todos los Concejales, quien me comentaba que ese proyecto es financiado por una empresa externa, y cuando se financió fue financiado para la plaza de Sagrada Familia, y no se podría cambiar, es bueno conocer porque ninguno de nosotros conocía esa información.

**Alcalde,** comenta, en esa parte no me había enchufado por eso les dije ese día que sería bueno...

**Concejal Luna,** interviene, ella necesita conversar con cada uno de nosotros para venir a explicarnos, además quiere seguir trabajando en la comuna que es súper importante, ese proyecto tiene un costo de diecisiete millones, y me explicaba ella que no hay ningún monumento de esas características en Chile que cueste tanto. Me decía los que están ubicados en la alameda de Curicó que son similares cuestan entre cincuenta y sesenta millones de pesos.

**Concejala Hernández**, interviene, hay uno en Molina a la entrada...

**Concejal Luna**, perdone que me intervenga.

**Concejala Hernández**, responde, no importa y me alegro que exista participación del resto de los colegas y no tengo ningún problema.

**Alcalde**, responde, respecto al estado de los caminos, nosotros Concejala todos los días lunes estamos mandando a Vialidad un documento donde señalamos todos los problemas que tenemos en los caminos enrolados, y segundo sobre lo mismo hicimos un pequeño reportaje para el canal 11 que sea como una denuncia ciudadana por el problema que tenemos.

**Concejala Hernández**, responde, me parece.

**Alcalde**, responde, con respecto a la emergencia Concejala quiero hacer una salvedad, en conjunto con bomberos hicimos un supuesto mando donde fue lo más importante porque pudimos solucionar muchos problemas en común para no toparnos con ellos, donde está un poco traspié es la 4ta. Compañía de Santa Rosa, donde hay un compromiso de este Alcalde de conseguirles cuatro radios satelitales y estamos viendo cómo se las vamos a conseguir.

**Concejala Hernández**, interviene, aquí está el convenio aprovechémoslo.

## 2.- Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ Con todas las lluvias que ha habido se produjo un ojo de agua en Pueblo Hundido de Villa Prat, debido a esto el furgón escolar no puede ir a buscar a los niños.
- ❖ Insistir Alcalde anteriormente le dije que en el Barrio Alto de Villa Prat, había una persona que necesitaba dos camionadas de ripio para que el camión de la basura pueda dar la vuelta.

**Alcalde**, responde, en este momento se están entregando en todos los sectores los estabilizados que se habían pedido, y vamos a dejar al final Villa Prat porque es mucho lo que hay que hacer allá.

- ❖ Realizar una mesa de trabajo en conjunto con bomberos, colegas, interesados y personal de la Municipalidad, yo recorrí harto, tienen muchos problemas en Santa Rosa, Sanatorio, Lo Valdivia, La Higuera, Corral de Piedra, Trinidad, población Padre Hurtado, la Campana, las Delicias, y muchos sectores más, para que veamos la emergencia en la comuna y poder comprar más herramientas, tener sacos de arena, yo siempre anduve con bomberos me tope a Obras en el camino, tuve muy buena acogida de ellos me sacaron para todos lados, quienes se dividieron en tres grupos para diferentes lugares y llegaron todos mojados hasta el pecho, es impresionante ver que gente sin sueldo hagan ese trabajo, eso es ser realmente voluntario, y tampoco no había ningún cafecito esperándolos en el cuartel cada uno para su casa todos mojados algunos en bicicleta otros en auto.
- ❖ Camino Santa Emilia evacuación de agua, ojala le mande una carta a Vialidad.
- ❖ Enviar carta a los Canalistas para que limpien los canales, sobre todo el puente carretón que deja aislada a la gente de Trinidad.

### 3- Concejal José González

- ❖ **Vialidad comenzó bien con los trabajos en los caminos pero hasta ahí nomás llegó, los caminos enrolados siguen igual, como dice la señora Anselma en la Isla los hoyos están inmensos y peligrosos.**
- ❖ **Enviar una carta a los Canalistas para que limpien los canales o notificarlos para que lo hagan, de lo contrario va a seguir siempre pasando.**

**Concejal Luna**, comenta, existe una ordenanza que se trabajó en el año 2007 se las entregué a ustedes, y lo que debemos hacer es aplicarla, lo que hace un rato le decíamos a Jorge que se aplicaran multas.

- ❖ **He llamado varias veces a la señorita Andrea secretaria de Concejo, donde deben ir los funcionarios a buscarla a la oficina no lo digo en mala onda, a veces se corta el llamado, ver factibilidad de colocar un teléfono en la oficina de ella don Martín para que podamos comunicarnos en forma directa con ella.**

**Secretaria Municipal**, responde, don Martín yo quiero decir algo que bueno que tocó el tema don José González, para que la Andrea no pierda tiempo en las actas voy no sé cuántas veces para allá, y según Ricardo Hormazábal hizo todos los estudios y según él no hay factibilidad técnica para que exista teléfono, yo conversé en días pasados con don Eugenio para pedir un teléfono celular así como lo usan los choferes.

**Concejal Jorquera**, alude, con internet Alcalde porque de repente me busca y no me encuentra, más que con minutos con internet Alcalde, uno se comunica más por correo como dice mi colega Pablo Luna.

**Concejala Hernández**, manifiesta, en la oficina de la señora Blanca ahí no se puede hacer una división, y ubicarla en ese lugar está más cerca, yo no sé si le incomoda a la señora Blanca porque la oficina es grande para que ella estuviera al lado porque necesitan estar cerca.

**Secretaria Municipal**, responde, yo no me resto a nada de la oficina pero la solución sería un teléfono celular.

- ❖ **La próxima semana dijeron que se haría una reunión extraordinaria yo no puedo estar por mis papás, así que lo doy a conocer alfiro, yo respeto las tres reuniones del mes y si hay alguna extraordinaria ningún problema, pero esta vez no puedo porque ya estoy comprometido en otra cosa.**

### 4.- Concejal Floriano Cruz

- ❖ **Este jueves Alcalde hay una reunión importantísima acá en la Municipalidad, sería bueno que tuviéramos alguna opinión como Concejo para presentarnos, frente a la problemática de los alcantarillados en la comuna de Sagrada Familia, plantas de tratamientos y agua potable. Entonces nosotros hoy día o no sé cuándo debíamos abocarnos a tener esa información, solamente nos ha llegado una información que debíamos analizarla y verla de tal manera que demos la sensación que estamos informados e interiorizados sobre el tema, no sé si se podrá Alcalde.**

**Alcalde**, responde, no sé si ustedes necesitan a alguien del departamento de Secplac o de Obras para conversar el tema cuando vengan los Seremis ningún problema, yo en lo personal no puedo.

**Concejala Jorquera**, señala, una reunión extraordinaria para que estemos preparados.

**Concejala Hernández**, agrega, y no puede ser el día jueves antes de la reunión.

**Concejala Cruz**, continúa, ese día me gustaría que conociéramos todo lo que se está haciendo en distintos sectores Sanatorio, Santa Rosa, La Cruz, Santa Adriana, Parroncillo.

**Concejala Hernández**, interviene, quedamos de darle prioridad a los Quillayes.

**Concejala Cruz**, continúa, ahora si nos abocamos solamente a los Quillayes no vamos aprovechar a fondo de estar con la Gobernadora y Seremis, perfectamente bien podemos hacerles el planteamiento.

**Alcalde**, interviene, yo pienso en forma personal que estaríamos un poco enredando el tema, la instancia surgió del alcantarillado de los Quillayes porque queremos que se incorpore para poder trabajar con San José de Peteroa, Villa Santa Emilia, y la junta de vecinos esté presente para que no existe división con el tiempo, porque me he dado cuenta cuando estuve conversando con algunos personajes porqué yo Alcalde no quería que se hiciera el alcantarillado de San José de Peteroa, con la Villa Santa Emilia, lo cual lo encontré sumamente raro, y después me encuentro con alguien de los Quillayes y me dice oiga Alcalde usted no quiere empezar el proyecto de los Quillayes para favorecer a San José de Peteroa, con la Villa Santa Emilia. Yo no creo Concejales que ustedes se preocupen de hacer una división con la Municipalidad, porque nosotros debemos aprovechar a los tres Seremis que vienen junto a la Gobernadora, para que ellos nos ayuden en estos problemas que tenemos en la forma más rápida y ojalá en el menor tiempo posible podamos conseguir el alcantarillado para San José de Peteroa y Santa Emilia, creo que es lo único.

**Concejala Cruz**, bueno Alcalde yo creo que no es lo único porque en Sanatorio, Parroncillo, Santa Rosa la gente está con situaciones similares, yo creo si vamos a tener a la Gobernadora y algunos Seremis aquí plantearles la situación, si no es para solucionar el problema es solamente para conocimiento de ellos.

**Alcalde**, responde, está bien lo dije la otra vez pero ahora nos estamos enfocando en este problema, y también sucederá con Sanatorio, Santa Rosa, Parroncillo y los otros sectores, yo insisto si resulta algo positivo yo altiro le hago la ola y lo aplaudo.

**Concejala Cruz**, alude, yo digo los otros sectores porque ya han sido visitados por la SUBDERE y ellos ya tienen una opinión.

**Alcalde**, responde, lo ideal que hubiesen ido a visitar con la gente de Secplac porque no saben la opinión de ellos.

**Concejala Cruz**, manifiesta, la última reunión que se tuvo en los Quillayes y se visitó la Villa Santa Emilia y San José de Peteroa, yo personalmente invité al Administrador Municipal, a la gente de Secplac, Osvaldo Jorquera, y no llegaron.

**Alcalde**, interviene, y a mí porque no me invitó.

**Concejala Cruz**, responde, porque usted no estaba en esa oportunidad, a Renán le consta que se invitaron y no aparecieron.

❖ **Se han estado entregando los resultados del SIMCE.**

**Alcalde**, responde, la jefa DAEM me pidió venir al próximo Concejo para informar los resultados.

❖ **Esta es la cuarta vez Alcalde que pido la rendición de la fiesta de la chicha.**

**Alcalde**, responde, se mandó a finanzas.

**Concejala Hernández**, puede quedar estipulado para que venga don Mario de finanzas...

**Alcalde**, responde, sí pero no nos alarguemos mucho.

**Concejala Hernández**, pero que nos mande antes la información.

**Alcalde**, alude, no le diga señora Blanca que le mande el documento, exíjale el documento.

**Concejala Hernández**, y que quede estipulado para que venga él y nos mande antes la información.

❖ **En alguna oportunidad con muchas críticas fue tratado el tema del profesor Mario Gómez, quien en este minuto no está ejerciendo su función está con licencia médica, y es lo que yo quería contarles porque aquí se habló de discriminación y una serie de cosas, en la misma forma como esto se comentó así yo creo que hoy debiera aceptar que desgraciadamente don Mario Gómez no está en condiciones de poder trabajar. Ahora él tiene el derecho de las licencias que lo vea un médico, y de estar descansando por la dificultad que tiene, pero en su momento se dijeron cosas que son inexactas.**

**Alcalde**, responde, cuando dijo el tema la Concejala yo le pregunté está discriminado Concejala y ella me respondió no no estoy discriminando, entonces yo no sé si el asunto habrá pasado a mayores o menores a mí no me ha llegado nada, pero quedó clarito en el acta del Concejo.

**Concejala Hernández**, me permite don Floriano, ya que se hace alusión a mi nombre yo creo que fui bastante responsable y además que para educación hay que tener salud compatible, entonces en relación a eso si él está con licencia yo creo que eso también se debe analizar.

**Alcalde**, interviene, él está pensando seriamente en dejar las funciones de profesor.

❖ **La gente de Parroncillo pagó \$10.000.-, hace bastante tiempo...**

**Alcalde**, interviene, hace dos semanas...

**Concejal Cruz**, interviene, no sé hay otros que pagaron hace dos años...

**Alcalde**, responde, no sé porque no estaba.

**Concejala Hernández**, consulta, ¿no se ha hecho la limpieza?

**Concejal Cruz**, responde, no se ha hecho la limpieza de las fosas sépticas.

**Alcalde**, interviene, recién terminé la semana pasada por las lluvias que sacábamos con limpiar, si después se iba a llenar otra vez.

**Concejal Jorquera**, manifiesta, nosotros no llevamos dos años don Floriano.

**Alcalde**, consulta, ¿tiene el nombre de las personas?

**Concejal Cruz**, responde, la gente que pagó.

**Alcalde**, alude, pero que gente pagó hace dos años atrás para no cobrarles ahora.

- ❖ **En el tema de Santa Ana debe existir claridad de como la Municipalidad va a encarar esa situación, que lo conozcamos con anticipación de tal manera tener la película clara en eso.**
- ❖ **La semana pasada usted dijo que resolvería el tema de los niños de la escuela diferencial.**

**Alcalde**, responde, está resuelto.

**Concejal Cruz**, consulta, ¿está resuelto a partir de cuándo?

**Alcalde**, responde, está resuelto.

## 5.- Concejal José Toledo

- ❖ **Ya que estábamos hablando de Vialidad hace un rato en los Arrayanes ya no hay puente para adentro.**

**Alcalde**, responde, nosotros enviamos los documentos a Vialidad.

- ❖ **Tractor de la Municipalidad está trabajando.**

**Alcalde**, responde, no, en realidad queremos tener plata para arreglarlo como corresponde.

- ❖ **Camino Sanatorio en población Juan XXIII.**

**Alcalde**, responde, estamos haciendo los informes para un derecho a pataleo.

- ❖ **Vendedores ambulantes que vienen de afuera a vender a la comuna, pagan permiso.**

**Alcalde**, responde, ayer estábamos en la Padre Hurtado y pasó un amigo nuestro vendiendo huevos, y le pregunté tu permiso y me dijo aquí está.

**Concejal Toledo**, pero ellos pagan semanal o mensual.

**Alcalde**, responde, diario. Lo mismo nos pasó con el caballero que vendía pan venia de Lontué, y la gente nos decía pucha si él nos trae el pan porque es más limpiecito y este salió con fecas de un ratón, se acuerda cuando hubo ese problema.

**Concejal Toledo**, alude, pero pueden venir varios panaderos a vender.

**Alcalde**, responde, es lo mismo.

**Concejal Jorquera**, yo Alcalde no dejaría a nadie que viniera de afuera, solamente gente de la comuna.

## 6.- Concejal Pablo Luna

- ❖ **Insistir Alcalde en el tema que habló mi colega Osvaldo porque es bien preocupante lo que pasa en el camino del pueblo Hundido de Villa Prat, en estos días después del**

temporal han quedado los vehículos y no pueden pasar, la gente se complica porque no puede pasar el furgón de los niños, también viven adultos mayores. A raíz de eso en Villa Prat justo en ese sector en la calle hay mucha dificultad con las veredas, hay que tener claridad en eso Alcalde arreglar porque hay desniveles. Donde está la delegación es súper alto y para darle más vida a ese lugar hay que mejorar los accesos y es ahí donde está la dificultad. Incluso yo siento que no cumplimos en los accesos para los discapacitados.

- ❖ Hace tiempo que planteo y me han insistido mucho los vecinos de Sanatorio una señora hizo un escrito formal por un problema de un álamo, hiendo hacia Sanatorio donde vive Armando el Mandi. Lo mismo ocurre en el sector de La Higuera donde la señora María Castro, quien nos ha reclamado y con justicia porque hay un árbol que está muy peligroso y para el lado que caiga puede caer en una casa, y si cae a la calle puede existir una dificultad, yo sé que no es obligación de la Municipalidad pero si le ayudamos a los vecinos para evitar alguna tragedia. Además anda la gente de CGE haciendo roce en los árboles, y la gente dice porque mejor no cortan el árbol.

**Alcalde**, responde, debe existir una persona que sepa cortar árboles, yo feliz lo contrato porque...

**Concejala Hernández**, alude, en la Isla está el señor Zapata que sabe.

**Alcalde**, interviene, la burocracia porque si voy a contratar una persona tengo que ver de dónde voy a sacar las lucas.

**Concejal Luna**, manifiesta, también la asistente social con un informe puede informar que la familia no cuenta con los recursos para hacerlo.

- ❖ Hace un par de semanas planteo y no he tenido respuesta, y me han insistido las mamás del sector La Cruz, el bus que viene de arriba hacia la escuela de Lo Valdivia se mete, y el bus que va hacia la escuela de La Isla no entra a buscar a los niños, entonces igual hay una suerte de discriminación porque unos niños sí y los otros no si todos tienen derecho, las señoras me manifestaban con las lluvias el camino se llena de agua no podían pasar y se mojaron los niños y esto se evitaría si entrara el bus.

**Alcalde**, responde, Concejal en forma personal a mí se me olvidó.

**Concejal Jorquera**, interviene, yo le mandé un mensaje a la señorita Maryaliz de eso mismo que está hablando mi colega.

**Alcalde**, manifiesta, mejor hablemos directamente con ella.

**ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL**  
**54ª Sesión Ordinaria**  
**Martes 17 de Junio de 2014**

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA** la Aprobación del **CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA** entre la **Municipalidad de las Condes**, RUT N°69.070.400-5, representada por su Alcalde don Francisco de la Maza Chadwick, chileno, Cédula de Identidad N°6.370.720-1, ambos con domicilio en Avda. Apoquindo N°3.400 comuna de las Condes, Santiago Región Metropolitana, y la **Municipalidad de Sagrada Familia**, RUT N°69.110.200-9, representada por su Alcalde don Martín Arriagada Urrutia, chileno, Cédula de Identidad N°9.540.040-K, ambos con domicilio en calle San Francisco N°40, comuna de Sagrada Familia, Región del Maule, ya resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 54ª Sesión Ordinaria del día Martes 17 de Junio de 2014.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diecisiete días del mes de Junio de 2014.

**Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:05 horas del día martes 17 de Junio de 2014.**

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA**  
**ALCALDE**  
**Y**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**